



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia
en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mag. Salas Delgado, Kenneth Alberto (ORCID: 0000-0003-1633-6687)

ASESOR:

Dr. Ramírez García, Gustavo (ORCID: 0000-0003-0035-7088)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TARAPOTO - PERÚ

2020

Dedicatoria

A Kenneth y Danna, mis hijos, mis mayores tesoros, por quererme, a pesar de estar ausente por trabajo y estudios por darme ánimo para poder seguir estudiando y aprendiendo, por ser unos hijos maravilloso y por ser el principal motivo en mi vida para seguir superándome.

Kenneth

Agradecimiento

A los profesores de este Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad que compartieron largas jornadas de trabajo, cuyos resultados se plasman en la presente investigación, a ellos, mi eterna gratitud, porque con sus enseñanzas y experiencia nos demostraron que si es posible hacer lo justo lo correcto y lo adecuado para aplicarlo en la Gestión Pública.

El autor

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	18
2.1. Tipo y diseño de investigación	18
2.2. Variables, operacionalización	18
2.3. Población, muestra y muestreo	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	21
2.5. Procedimientos.....	23
2.6. Métodos de análisis de datos.....	24
2.7. Aspectos éticos.....	24
III. RESULTADOS.....	26
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	37
VII. PROPUESTA.....	38
REFERENCIAS	50
ANEXOS	54
Matriz de consistencia	55
Instrumentos de recolección de datos	56
Validación de instrumentos	59
Análisis de fiabilidad	69
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	74

Autorización de publicación de tesis al repositorio.....	92
Acta de aprobación de originalidad.....	93
Informe de originalidad	94
Autorización final del trabajo de investigación.....	95

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de la gestión según el enfoque de gobernanza.....	26
Tabla 2. Nivel de transparencia en las municipalidades.....	27
Tabla 3. Correlación de las variables.....	28
Tabla 4. Matriz de actividades.....	46

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de procesos del modelo de gestión según enfoque de gobernanza. 31

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general diseñar un modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018. Asimismo, con la finalidad de evaluar las variables en estudio se consideraron teorías y conocimientos expuesta por autores, teniendo de este modo la teoría de Kooiman (2015) para la evaluación de la variable gestión municipal con enfoque de gobernanza y Pacheco (2013) para la variable transparencia en las municipalidades. El tipo de investigación fue aplicada de nivel descriptivo – propositivo, con diseño no experimental, cuya población estuvo constituida por 14 Municipalidades pertenecientes a la provincia de San Martín, asimismo la muestra se eligió por conveniencia del investigador, por tanto, se hace mención la participación de 7 municipalidades. Para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario para ambas variables. Concluyendo que el nivel de gestión municipal según enfoque de gobernanza es bajo en un 95,2% puesto que no existe una buena aplicación del modelo de gestión debido a la poca participación de la sociedad en la elaboración de los planes de gestión municipal, asimismo el nivel de transparencia es bajo en un 76,2% debido a que no se propicia la inclusión de representantes de todas las áreas, las practica las audiencias públicas no son oportunas, no se toma en cuenta la opinión de la población y no se da información de los gastos realizados para la consecución de los objetivos propuestos, finalmente, se evidencia una correlación significativa, pues se tiene una correlación de 0.914, lo cual indica que, si existe una relación positiva fuerte, siendo esta relación significativa, debido a que el valor de significancia es 0.000, lo cual es menor a 0.05, aceptando la hipótesis de la investigación.

Palabras claves: Gestión municipal, enfoque de gobernanza y transparencia municipal

ABSTRACT

The objective of this research work was to design a management model according to the governance approach to improve transparency in the municipalities of the province of San Martín, 2018. Likewise, in order to evaluate the variables under study, theories and knowledge were considered exposed by authors, thus having the Kooiman theory (2015) for the evaluation of the municipal management variable with a governance approach and Pacheco (2013) for the transparency variable in the municipalities. The type of research was applied at a descriptive - propositive level, with a non-experimental design, whose population was constituted by 14 Municipalities belonging to the province of San Martín, also the sample was chosen for the convenience of the researcher, therefore, participation is mentioned of 7 municipalities. For data collection, the survey was used as a technique and as a tool the questionnaire for both variables. Concluding that the level of municipal management according to the governance approach is low by 95.2% since there is no good application of the management model due to the low participation of society in the elaboration of municipal management plans, also the The level of transparency is low by 76.2% because the inclusion of representatives from all areas is not encouraged, public hearings are not appropriate, the opinion of the population is not taken into account and no information is given. of the expenses incurred to achieve the proposed objectives, finally, a significant correlation is evident, since there is a correlation of 0.914, which indicates that, if there is a strong positive relationship, this relationship being significant, because the value of significance is 0.000, which is less than 0.05, accepting the research hypothesis.

Keywords: Municipal management, governance approach and municipal transparency

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, aun cuando se conoce sobre la existencia de diversas normas reguladoras a nivel mundial como, por ejemplo, lo presentado por la OEA (Organización de los Estados Americanos) en donde se afirma que “El estado debe asumir la responsabilidad de respetar y hacer respetar el acceso a la información pública de los ciudadanos”, en ese sentido ello representa un elemento necesario para garantizar la democracia, transparencia en las gestiones y una gestión pública eficiente por medio de la libertad de expresión y acceso de información, por lo que se puede afirmar que estas no serán útiles si no son implementadas de manera adecuada.

Por otra parte, de acuerdo a lo referido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH (2015), se puede afirmar que el acceso a la información pública representa un derecho de las personas, el cual está regulado por las leyes correspondientes de los distintos países del mundo, así también menciona que “El acceso a la información pública implica utilizar un instrumento que permite realizar un control al Estado y a la gestión pública para asegurar un funcionamiento óptimo y reducir la corrupción (p.2).

En ese contexto, nuestro país no es ajeno a esta realidad puesto que por medio de la Resolución Ministerial 035-2017-PCM, el cual hace referencia al portal de transparencia, considerada como una herramienta de gestión que emplean las instituciones estatales quienes en cumplimiento de la Ley N°27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los pasos para su implementación se encuentra entre 1 y 3 meses, y debe efectuarse bajo la supervisión de los organismos correspondientes, siendo en este caso la Secretaría de Gestión Pública, Defensoría del Pueblo y Consejo de la Prensa; sin embargo, por múltiples factores no ha sido posible su implementación en todos los sectores y en especial en las Municipalidades Distritales debido a que en la mayoría de los casos existen carencias del personal calificado.

Como se aprecia, no es suficiente que el derecho se encuentre estipulado en las normas de las naciones, pero lo que si se considera necesario según la CIDH es que los Estados manifiesten su preocupación y voluntad en el cumplimiento de sus normas, de tal manera que se garantice que toda la población goce de la libertad de

expresión e información, porque a pesar de contar con la normatividad del caso este derecho es limitado por mecanismos burocráticos que impiden el ejercicio generalizado del derecho.

En el Perú, se reconoce que existe suficiente normatividad en relación con el acceso a la información pública, siendo una de ellas la Ley del Portal de Transparencia Estándar - PTE, por cuanto este portal permite la protección de los derechos, la prevención de abusos que se puedan presentar por parte del Estado y la lucha contra las injusticias que aquejan a la sociedad en la actualidad. Sin embargo, se evidencia que en la mayoría de las Municipalidades Distritales existen deficiencias en la implementación de los mecanismos adecuados para el cumplimiento con la normativa vigente. Otra deficiencia que se observa es el incumplimiento en los pagos de las tasas señaladas dentro del TUPA de cada entidad, la poca información encontrada por los solicitantes y la no remisión de la información por parte de las áreas respectivas.

Dentro de un contexto regional, en la región de San Martín se percibe que los niveles de cumplimiento del Portal de Transparencia efectuados por el Premier revela la existencia de un elevado nivel de cumplimiento por parte del Gobierno Regional; no obstante, las municipalidades aún no han hecho uso de los gerentes públicos que ofrece servir, porque no tienen el conocimiento para gestionarlo o quizás al no ser de confianza de la gestión el titular siente que puede generarle más problemas que beneficios, además el limitado staff de gerentes públicos en la región. Asimismo, una situación distinta se observa en los Gobiernos Locales Provinciales y Distritales donde existe un alto grado de incumplimiento de la norma pues la información es incompleta o desfasada y el uso de formatos informáticos es de difícil acceso para la población lo cual genera descontento en el público usuario; esto es debido a la falta de profesionales con la capacitación y experiencia requerida en las diversas municipalidades, pues están limitados en cuanto al salario, dado que la ley orgánica de la municipalidad establece que ningún funcionario debe tener un sueldo superior al del alcalde, esto ocasiona que las municipalidades contraten a profesiones que tengan poca experiencia, las mismas que tienden a cometer faltas por desconocimiento y pericia en el campo de gestión pública, más que por hechos dolosos que pudieran cometer. Es importante mencionar que durante la gestión se

han presentado acciones no permitidas, como el poco interés para hacer cumplir los lineamientos y ordenanzas establecidas, que afectan de manera significativa a las metas planteadas en la gestión y sobre todo a la satisfacción de la población. Es por ello que se considera sumamente necesario buscar alternativas de mejora a esta problemática teniendo como eje fundamental la gobernanza y transparencia. Es por ello, que es importante la gobernanza en la gestión pública para asegurar la transparencia.

Con la finalidad de sustentar la investigación se procede a mostrar investigaciones ya realizadas en relación a las variables en estudio, presentando de esta manera a los trabajos previos, los cuales se clasificaron en un contexto internacional, nacional y local. Pues, en un contexto internacional, se presenta la investigación realizada por Paprocki, M. (2017), *Evaluation of transparency in the management of Municipal Governments*. (Artículo científico). Universidad Nacional de Misiones; Argentina. Llego a concluir que, dentro de los principales beneficios que proporciona una gestión eficiente y transparente, se encuentra optimizar la calidad de vida de los pobladores, por cuanto la información es conocida por toda la población y puede contribuir con su desarrollo, impactando así de manera positiva en la democracia de los gobiernos municipales. Asimismo, una gestión transparente inspira seguridad y confianza, debido a que los pobladores pueden informarse sobre los bienes y servicios públicos que son financiados por los tributos mientras que, por otra parte, disminuye las oportunidades de corrupción, lo cual promueve que los pobladores apoyen al gobierno y trabajen de manera conjunta con el mismo.

De igual manera, permite mejorar los aspectos administrativos del gobierno, pues facilita la identificación de sus áreas críticas y contribuye con la disminución de costos, genera un mejor sistema de gestión y garantiza la eficiencia en la utilización de los recursos públicos. Por otra parte, se ha podido evidenciar que la transparencia de una gestión comprende distintos factores, dentro de los cuales destacan las decisiones políticas para planear participativamente las actividades según los requerimientos y necesidades de los pobladores, así también la distribución de los recursos conforme a las prioridades, procedimientos de contratación, rendición de cuentas efectuada periódicamente, etc. Por tal motivo, resulta necesario implementar un modelo de gestión definido por 3 componentes, los cuales son la responsabilidad

desde una perspectiva política, financiera, administrativa y social, la integridad que deben poseer los servidores y la transparencia y acceso a información pública. Esta investigación proporciona información relevante sobre las acciones que deben realizar las entidades e instituciones públicas para garantizar la transparencia dentro de su gestión, y las pautas que deben seguirse en caso de que no estén siendo cumplidas. Asimismo, menciona los criterios que deben ser evaluados para considerar que una gestión es transparente.

Morán, A. (2017), *Aplicación de un modelo de gobernanza basado en las políticas comunitarias en el Ayuntamiento de Gión-Xixón*. (Artículo científico). Universidad de Valladolid, España. El estudio fue descriptivo, estuvo constituido por 280 personas y se aplicaron los cuestionarios como instrumentos. Llego a concluir que la aplicación de un modelo de gobernanza basado en las políticas comunitarias en la localidad ha contribuido a la creación de una gestión transparente, suscitando así que la relación existente entre las entidades públicas y la población sea transparente, especialmente al momento de contratar servicios para la ejecución de obras públicas. La evaluación realizada inicialmente ha permitido evidenciar que la implementación de tecnologías modernas contribuye con el desarrollo, promueve la participación de los ciudadanos en asuntos de interés público y asegura un consenso programado y ejecutado dentro de las entidades públicas. Por lo que se puede deducir que los efectos originados por el empleo de nuevas tecnologías y su desarrollo mediante la participación ciudadana deben ser ejecutados por las instituciones más próximas a la población teniendo como referente al Open Data. Esta investigación brinda información importante acerca de las bases que se deben considerar para crear políticas eficaces y, además, describe los elementos que componen la estructura de un gobierno transparente. Además, expone un caso en el cual se aplicó un sistema de gobierno transparente por medio de políticas informativas.

Asimismo, Díaz, A. (2017), *Analysis of citizen participation in the implementation of public policies and the improvement of public management* (Artículo científico). Gestión y política pública - México. Llego a concluir que la participación de los ciudadanos es fundamental para implementar políticas y seguir procedimientos participativos, ello implica tener en cuenta sus dimensiones, las cuales son intensidad, la cual hace referencia al grado de poder de las personas no

gubernamentales; extensión, hace referencia a elegir a las personas que deberán ser partícipes de los procedimientos; formato, el cual está referido a numerosos elementos que buscan asegurar la integración de la población; y finalmente, ámbitos, el mismo que se refiere a las decisiones tomadas en relación a temas públicos de interés público, por lo que en aspectos generales, tales dimensiones permiten la implementación de nuevas políticas públicas y mejora en el seguimiento de los procedimientos participativos. Así también, desde una perspectiva normativa, la participación ciudadana en los procesos de la toma de decisiones políticas es una manera de representar la democracia.

Cabe precisar que, cualquiera de los programas de participación de los ciudadanos suscita que se presenten inconvenientes al momento de escoger a las personas más adecuadas que deben ser convocadas para participar en la implementación de políticas, por ello es esencial tener en cuenta dos puntos importantes, los cuales buscan que se identifiquen y apliquen medidas estratégicas para determinar las limitaciones de los pobladores, así también que evalúen el nivel de complejidad de las políticas públicas presentadas, debido a que aquellas políticas que presente un nivel alto de complejidad requieren la intervención de un funcionario técnico competente, de tal manera que se pueda tomar decisiones asertivas dentro de la gestión. Esta investigación informa sobre los criterios que se deben considerar para fomentar la participación de los ciudadanos, siendo esencial que los ciudadanos tomen una posición neutral. Además, brinda información relacionada con las acciones que promueven que los ciudadanos participen activamente al momento de incorporar y extender políticas públicas.

Por su parte, Vegas, H. (2017), *Public participation and management: A reflective approach from local Venezuelan context*. (Artículo científico) Universidad de Carabobo, Venezuela. Llego a concluir que, es esencial que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones relacionadas a temas públicos, a pesar de que estos no sean vinculados a asuntos políticos, puesto que tales decisiones tienen un efecto significativo en la población y permite que se desarrollen prácticas democráticas en la localidad. Así también, es la representación de ejercicios que involucran actividades coherentes por parte de los pobladores, las cuales deberán estar basadas en los valores democráticos y sociales, por lo que es esencial que la

gestión pueda garantizar espacios en donde los ciudadanos puedan participar de manera activa. Cabe mencionar que la eficiente gestión pública permite mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos, puesto que son los ciudadanos quienes deberán buscar plantear medidas correctivas frente a las deficiencias evidenciadas en los gobiernos. Así pues, la gestión eficiente incentiva que se incluyan factores inusuales tales como promover la participación de la población al momento de tomar decisiones, incrementar la eficiencia y eficacia en la implementación de políticas públicas progresivas, fiscalizar de manera constante las actividades de modo que los resultados sean más viables y confiables. Por ello se considera que su accionar deberá soportar las técnicas de comunicación, por lo que debe soportar técnicas de administración y crear un espacio de conciencia social entre los ciudadanos y los gobiernos. Esta investigación aporta conocimientos relacionados con las pautas que se deben considerar al momento de implementar acciones que promuevan la transparencia en la gestión, así como los aspectos que se deben considerar al momento de implantar actividades que incentiven la participación de los ciudadanos en temas políticos.

Sampaio, A. & Romero, A. (2017), *Application of processes to improve the management quality of Brazilian municipal governments*. (Artículo científico). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. Llego a concluir que, en relación a la salud pública, el 96% de la población afirma sentirse insatisfecha, puesto que no todos tienen acceso a los centros de salud, los centros de salud no cuentan con una adecuada infraestructura para asegurar su correcto funcionamiento, el servicio de atención de emergencias, entre otros. Asimismo, referente a la educación, el 99% de la población afirma que no se siente satisfecha con los servicios de educación que reciben, debido a que los centros de estudio no cuentan con una buena infraestructura, los servicios de transporte y alimentación para los que asisten a los centros educativos no son buenos, tampoco se emplean equipos tecnológicos como herramientas durante el desarrollo de las clases, las instalaciones no tienen los medios de seguridad necesarios, no existe una fácil accesos a la educación , etc., por lo que se deduce que no existe una buena calidad educativa dentro de los centros educativos.

De igual manera, en relación a la seguridad social, el 98% de la población asegura que no se siente satisfecha con los servicios relacionados a la seguridad social, pues existe un acceso restringido al mercado laboral y tener un empleo digno, además se percibe que existen dificultades para acceder a los servicios básicos y tener una vivienda segura, todo ello ha permitido percibir la existencia de una serie de deficiencias relacionadas con la salud, educación y seguridad que requieren ser atendidas con urgencia, pues están impactando significativa y negativamente el bienestar de los pobladores. Por tal motivo se ha considerado necesario elaborar un plan que permita conocer la eficiencia de la gestión pública, así como también busca identificar los factores de diagnóstico de la gestión de los municipios. Esta investigación detalla las características y componentes de la gestión pública transparente y eficiente de un municipio, dentro de las cuales destacan las normativas, dispositivos, lineamientos, entre otros que facilitan su medición.

Varela, L. (2015), *Governance and Administration Smart Public: an approach novel for a management revitalized*. (Artículo científico). Revista Centroamericana de Administración Pública. Llego a concluir que, es indispensable implementar medidas estratégicas que promuevan el mejoramiento constante del gobierno público de tal manera que puedan brindar servicios de calidad a que brinden satisfacción a los ciudadanos, por ello es necesario que se desarrollen las capacidades de los servidores, los mismos que son considerados actores principales al momento de implantar sistemas de calidad pues deberán impulsar cambios y mejoras constantes. Así también, la aplicación de buenas prácticas que mejoren la calidad de la Administración Pública permite identificar los puntos críticos de una entidad estatal y contribuye con su rápida adaptación a los cambios para estar al servicio de la ciudadanía. Cabe señalar también que la gestión pública no sólo está limitada a garantizar la efectividad de los recursos públicos, sino además a construir ciudadanos interesados en temas públicos. Esta investigación expone algunos casos en los que la modernización e innovación ha tenido un efecto positivo en el gobierno de diversos países, así también señala las actividades que forman parte de la reforma del gobierno para garantizar una gestión eficiente y transparente. Por otra parte, describe las acciones que deben componer la propuesta de un modelo de gestión pública

eficiente, realizando comparaciones entre los tipos de modelos que fueron implementados por distintos gobiernos.

Por su parte, Gadea, C. (2015), *Challenges of governance for a new public management*. (Artículo científico). Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Llego a concluir que, se ha reconocido la necesidad de optimizar la calidad de los servicios públicos y reforzar la capacidad participativa de los ciudadanos, de tal manera que se pueda promover una gestión eficiente y transparente, por lo que es fundamental formar y socializar una ética pública que promueva la eficiencia y transparencia dentro de las entidades e instituciones públicas. Así pues, la base de todo este proceso consiste en brindar aportes necesarios consiste en construir un gobierno fortalecido por las entidades e instituciones públicas, de tal manera que se puedan desarrollar las propuestas para determinar balances de equidad, reducir los índices de pobreza, mejorar las infraestructuras, determinar de manera clara y previsible la regulación pública, además de reestructura la administración de las entidades públicas, reestructurar la relación que existe entre el gobierno a nivel local con el gobierno a nivel nacional, entre otros. Esta investigación menciona los desafíos y limitaciones que enfrenta la gestión pública frente a las constantes reformas dentro de las políticas públicas, de igual manera describe las estrategias que pueden ser aplicadas con la finalidad de mejorar la gestión pública en las entidades estatales, así como también señala los efectos que produce su eficiente aplicación

Igualmente, Conejero, E. (2016), *Social improvement and implementation of a governance model to provision state goods and services*. (Artículo científico). Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública. España. Llego a concluir que las acciones públicas enfrentan una serie de escenarios complejos, llenos de cambios, escasez de recursos y poca confianza en las entidades e instituciones del sector público, junto con sus políticas aplicadas y, por la manera en la que son abordadas las deficiencias públicas, se puede reconocer que requieren medidas correctivas. En ese sentido, se vuelve esencial adoptar alternativas de solución que involucren la participación de todos los pobladores. Por otra parte, se ha podido comprobar que la meta 16 está enfocada a crear organismos pacíficos e inclusivos para fomentar un desarrollo sostenible, facilitando el acceso a los pobladores y garantizar la toma de

decisiones representativas que cubran los requerimientos y necesidades de los pobladores, en donde el área administrativa de toda entidad pública se encuentra sujeta a la obligación de aplicar iniciativas para participar de manera más sencilla.

Por lo que se ha podido deducir que la acción pública se enfrenta a múltiples retos en un escenario complejo, de incertidumbre, con recursos escasos y sociedades más exigentes que desconfían de las instituciones públicas, el objetivo se centra en lograr sociedades pacíficas para el desarrollo sostenible, responden a las necesidades de la sociedad, por lo tanto, existe un margen considerable de mejora en la participación de los interesados, además se ha demostrado que las variables se relacionan significativamente, por cuanto el coeficiente de Pearson resultó 0.270, debido a la existencia de innovación social y nuevos modelos de gobernanza para bienes y servicios públicos. Esta investigación expone los modelos de gobernanza que pueden ser aplicados en la gestión de los distintos gobiernos, teniendo en consideración sus características principales, atributos y necesidades. Del mismo modo, describe los procesos que se deben seguir para la innovación social del modelo de gobernanza y los roles que deben asumir los actores que intervienen en tales procesos.

Finalmente, Sánchez, J. (2015), *Citizen Participation as an instrument of open government Public spaces*. (Artículo científico). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca. Llego a concluir que la participación ciudadana es uno de los derechos efectivos y que, jurídicamente, debe ser expresado de manera clara y coherente dentro de un escenario político y democrático, de modo que se pueda intervenir activamente en temas de interés público y construir espacios públicos. En ese sentido, la administración pública deberá efectuar modificaciones administrativas necesarias para que las entidades e instituciones promuevan a los ciudadanos a ejercer su ciudadanía por medio de su intervención en temas de interés público. Por ello se puede deducir que, teniendo en consideración una referencia teórica y conocimientos empíricos de los distintos gobiernos, la participación de los ciudadanos representa una herramienta constructiva en donde la población deberá ser partícipe de la actividad gubernamental. Esta investigación informa sobre las ventajas y desventajas que genera para la sociedad que los ciudadanos intervengan en temas de interés público. Por otra parte, describe los tipos y rangos existentes de la participación de los ciudadanos dentro de un proceso participativo específico. Y

finalmente, destaca la importancia de fomentar la participación ciudadana en los gobiernos democráticos.

En un contexto nacional se presenta la investigación realizada por Rivera, F. (2017). *Análisis de las deficiencias de la gestión del Gobierno Municipal de Villa María de Triunfo* (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Perú. El estudio fue hermenéutico, estuvo constituido por el acervo documentario y se aplicaron las guías de análisis de documentos. Llegó a concluir que la participación de los ciudadanos en las decisiones, se puede afirmar que la población puede influir en los procesos de toma de decisiones de modo que se pueda solucionar los conflictos que se presentan dentro de la sociedad; así también, en cuanto a las normas, los pobladores tienen derecho a participar en la creación o modificación de normas, e intervenir por medio de las juntas vecinales sobre los problemas que aquejan a la población; además, con respecto a la documentación, los pobladores podrán establecer políticas públicas considerando los roles y tareas de las municipalidades; de igual manera, en cuanto a las decisiones, estas deben velar por lograr un beneficio relacionado con el desarrollo de la localidad y tomar decisiones dentro de las instituciones sociales, por cuanto conlleva la iniciativa, voluntad de los funcionarios y servidores públicos, de tal manera que se pueda optimizar la gestión y asegurar la eficiencia del gobierno.

Por tal motivo, se considera preciso mencionar que la participación de los ciudadanos implica la creación de un espacio mediante el cual se desarrollan conductas, persiguen intereses en común y adquieren beneficios por parte del gobierno, por ello se requiere exista una integración y organización de los medios políticos y sociales en la comunidad, con la finalidad de que exista una buena relación entre los ciudadanos y el gobierno. Esta investigación brinda información relacionada con los instrumentos que deben ser utilizados en la gestión municipal, así como los factores que se deben considerar para tener un gobierno eficaz y transparente. Asimismo, informa sobre las normativas legales y leyes que regulan la participación de los ciudadanos, en sus distintas formas, sobre temas de interés público.

Asimismo, el presente trabajo de investigación se fundamenta mediante teorías relacionadas a las variables en estudio, en cuanto a la variable Gestión municipal con enfoque de gobernanza: Kooiman (2015), señala que la definición de gobernanza

nace en un informe del Banco Mundial en 1989 y desde ese momento ha surgido en este tipo de literatura, tiene como base el desarrollo social y es aplicada a las inconstantes interdependencias sociales (p.89). Por su parte, Natera (2015), indica que la gobernanza comprende aquellos procedimientos mediante el cual un actor político y social efectúa prácticas para intercambiar, coordinar, controlar y tomar decisiones en los sistemas democráticos (p.56).

Asimismo, Rojo (2015) manifiesta que comprende una serie de medios alternos al gobierno que busca establecer niveles jerárquicos entre los gobernantes y los gobernados, además de estipular normas y exigir el cumplimiento de estas (p.7). Igualmente, Barbini et al. (2015), indica que la gobernanza es un moderno diseño de gobierno, distinto al tradicional, comprendido por todas aquellas organizaciones involucradas y relacionadas entre sí (p.56). Por otra parte, Montesinos (2012), menciona que es un mecanismo por medio del cual se puede asegurar la buena convivencia, fomentar el crecimiento y desarrollo económico, incrementar la efectividad de las capacidades administrativas, contribuir con la sostenibilidad ambiental, entre otros.

Por otro lado, Graham et al. (2016), manifiesta que la gobernanza es un procedimiento que permite que las organizaciones tomen decisiones trascendentales, determinen a los involucrados y efectúen la rendición de cuentas (p.32). De igual manera, Aguilar (2017), indica que una de las cualidades de la gobernabilidad es la legitimidad, la cual está referida a que debe ser coherente con los ordenamientos jurídicos o normativas correspondientes, mientras que la efectividad es considerada como un principio esencial de la gobernabilidad (p.32). Asimismo, Mayntz (2017), infiere que la gobernanza es un modelo de gobierno que se distingue porque busca mayor cooperación entre el Gobierno y sujetos independientes del sector público, por cuanto es una cualidad diferente a la relacionada con coordinar actividades de manera individual, las mismas que son comprendidas como una forma primaria para construir un orden social (p.72). Por otro lado, Whittingham (2016), señala que la gobernanza implica crear una relación política entre las personas que se encuentren relacionadas con la decisión, ejecución y evaluación de temas públicos o aquellos procesos que se caracterizan por reflejar competencias y cooperación, en la cual se incluyen entidades formales e informales (p.42).

Asimismo, Prats (2015), lo conceptualiza como una guía que forma parte de los sistemas sociopolíticos y nace como producto del esfuerzo realizado por todas las personas involucradas (p.161). Igualmente, Peris et al. (2016), indica que la gobernanza se origina por la intervención de los actores y sus relaciones, es decir, es el resultado de las relaciones sociales y políticos que producen teniendo como únicos responsables a los que operan en él. (p.167). También, Zunino y Vera (2016), indica que la gobernanza es un procedimiento que coordina los factores políticos económicos y ambientales y todos los actores que participan en dichos factores (p.75). Por su parte Romero y Farinós (2016), consideran que una gobernanza será democrática siempre y cuando involucre a todos los actores y sólo se tiene en cuenta los intereses particulares (p.43). Para la evaluación, se presenta las siguientes dimensiones sobre la variable gestión municipal con enfoque de gobernanza, para ello se consideró la teoría expuesta por Kooiman (2015), teniendo de esta manera como dimensiones lo siguiente:

Social, que es aquella autoridad convincente que la sociedad ejerce sobre todos y cada uno de los miembros que lo conforman, cuyos indicadores son: (a) Capacidades de convocatoria, que tiene un nivel general, puesto que puede enfocarse en una persona en específico o en toda una población. (b) Representatividad de líderes, que es el intercambio existente entre un líder y sus seguidores, en donde el líder busca ser un sujeto impulsador. (c) Legitimidad de participante, que establece la relación entre ña autoridad y el subordinado dentro del procedimiento administrativo. (d) Elaboración de objetivos, que es el fin que se quiere alcanzar con el desarrollo de la investigación, para ello se deben exponer los resultados de forma clara y precisa. (f) Financiamiento de la gestión, que es aquella función de la gerencia financiera encargada de comprobar si los recursos son utilizados eficientemente y garantizar el desarrollo de una empresa.

Político, que es aquella actividad que está orientada a la buena toma de decisiones y logro de los objetivos, teniendo como indicadores: (a) Normas para interrelaciones, que es aquel documento en el que se detallan las técnicas establecidas en los resultados de los conocimientos empíricos y el desarrollo tecnológico. (b) Lucha contra la corrupción, que es una acción que va en contra los principios éticos, una de las formas de determinarlo es por medio de cómo se llega al poder. (c) Sanciones

para corruptos, son aquellas penas impuestas a las personas que cometen una acción punible, antijurídica o típica según lo establecido por el Código Penal. (d) Percepción de corrupción, que es un hecho nocivo cuyos sujetos que lo realizan pueden pertenecer a las empresas públicas o privadas. (e) Resolución de conflictos, que comprende a aquellos conocimientos empleados para solucionar conflictos de manera práctica. (f) Aplicación de las normas, esta acción se realiza para brindar solución a una determinada situación.

Económico, en este aspecto se estudiará la forma en la que ser administrados los recursos de tal manera que logren satisfacer las necesidades, asimismo estudia el comportamiento y accionar humano, teniendo como indicadores: (a) Mecanismos de planificación, que comprende los procesos políticos, técnicos y administrativos que deberán ser desarrollados para la promoción de la racionalización al momento de tomar decisiones. (b) Desempeño económico, que es el retorno sobre una inversión a lo largo de un periodo, existen medidas de rendimiento más sofisticadas. (c) Presupuesto anual, que es un proyecto en donde se detallan las operaciones que deberá realizar una empresa durante un periodo determinado de tiempo para lograr sus objetivos planteados, se expresa en términos monetarios. (d) Incorporación de nueva tecnología, que es una opción a la vida de las personas, origina cambios en sus visiones, modificando los patrones de acceso para el crecimiento. (e) Intercambio de experiencias, es un proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, los éxitos y fracasos de una iniciativa de seguridad ciudadana y convivencia para que pueda ser adoptada. (f) Priorización de proyectos, está comprendido por todos los proyectos pendientes, los cuales deben ser clasificadas y priorizadas las obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura pública.

Seguidamente, (g) Continuidad de la gestión, que se basa en los procedimientos que emplea una organización de tal manera que se determine el grado de importancia de cada procedimiento. (h) Cumplimiento de objetivos, que representa una de las actividades primordiales en la gestión de las organizaciones. (h) Evaluación del impacto, que permite tomar buenas decisiones y rendir cuentas, asimismo proporciona información a la gerencia y la población sobre la efectividad de los programas a los que se les destina una parte del presupuesto. (i) Nivel de

satisfacción, que es un concepto inherente al ámbito de marketing, el usuario lo experimenta en relacional servicio adquirido. (j) Satisfacción de trabajadores, que es el nivel de bienestar que posee una persona en relación a su ambiente de trabajo. (k) Satisfacción de residentes, se tiene en cuenta que escuchar al residente es un objetivo contemplado en la normativa de referencia y en las directrices del Plan de Gestión. (l) Satisfacción de usuarios, que es el grado de conformidad que tiene una persona cuando hace uso de un servicio.

Así pues, en el punto (m) Tiempo de ejecución, es el periodo de tiempo en el que se ejecuta un sistema en un programa de cómputo. (n) Recursos humanos, que es el área dentro de una entidad responsable de gestionar, administrar y evaluar el desempeño de los funcionarios y servidores. (o) Recursos físicos y técnicos, que son aquellos bienes tangibles que son propiedad de la empresa y los técnicos se refiere al uso eficiente de las nuevas tecnologías. (p) Recursos financieros: Son activos que poseen cierto grado de liquidez. (q) Alianzas estratégicas, que una asociación entre dos o más empresas que unen sus recursos y experiencias.

En cuanto a la variable Transparencia en las municipalidades, se consideraron las teorías de: Palacín, Martín y Mayor (2017), quienes indican que es la acción del Estado que consiste en exhibir la información de las entidades del sector público para ser sometidos a un escrutinio por parte de la población, sin necesidad de obligar a que justifiquen sus contenidos, no obstante, deben ser sujetos a penas y sanciones en caso de que no se publique información verídica y oportuna (p.87). Por su parte Almansa (2017), indica que es una actividad administrativa que consiste en informar sobre los ámbitos de actuación y los compromisos, son de carácter permanente y actualizado de tal manera que garantice una total comprensión de la población, permitan el fácil acceso a los datos y faciliten su intervención en temas públicos (p.49). Pacheco (2016), indica que la transparencia de la gestión pública constituye un principio en todo régimen democrático, para que exista es necesario difundir actividades y resultados vinculados a la gestión pública mediante los diversos canales de comunicación con el fin de que puedan ser investigados por la ciudadanía (p.86).

Asimismo, Boza (2016), considera que diversas instancias en donde una persona solicita información pública tienen como propósito ilustrativo o de orientación,

además indica que es complicado extender la participación ciudadana democrática creando medios que contribuyan con que la población sea más asertiva (p.56). Por otro lado, Tello, Bastidas y Pisconte (2016), señalan que de acuerdo al Manual de Gestión, Transparencia y Gobernabilidad Municipal se consideran tres áreas fundamentales, las cuales son: la gobernabilidad democrática, que es una manera de practicar los poderes políticos al momento de tomar decisiones acertadas y administrar los recursos de una entidad pública, la cual está basada en los principios de equidad, participación, pluralismo, entre otros, e impulsa la unión de la ciudadanía con el Estado con la finalidad de que se puedan elaborar planes o proyectos acordes con la realidad y que sean consensuadas, del tal manera que tengan un mejor sustento. Por otro lado, Cadillo (2013) señala que se considera que un gobierno es transparente cuando ejecuta sus actividades y operaciones frente a la población y solicitando opiniones de las personas que intervienen en ello.

Finalmente se considera que la gestión municipal es la capacidad que posee una entidad para establecer prioridades y direccionar los programas al logro de los objetivos mediante la utilización de medios de información, planificación y de presupuesto, también hace referencia al cumplimiento de los lineamientos establecidos con respecto al control y ejecución de acciones efectuadas dentro de los distintos departamentos de una entidad pública (p.96). Según Desantes (2016), la información pública es una función de interés general, ello determina una función informativa, puesto que cuando hablamos de información pública hacemos referencia a los archivos y documentos de carácter administrativo que generan las instituciones públicas consideradas en la Ley de Procedimientos Administrativos – Ley N° 27444 (p.34). Rodríguez (2017), señala que la compleja relación que existe entre la gobernabilidad y democracia fue evaluada en términos negativos y positivos, por lo que la gobernabilidad fue vinculada a un concepto de efectividad y legitimidad. Desde un enfoque negativo, se conoce que las operaciones pueden suscitar la aparición de deficiencias internas y externas puesto que, pese a que las reglas funcionen adecuadamente, ello no es suficiente para asegurar un nivel de gobierno inadecuado (p.49).

Con el fin de evaluar la variable transparencia en las municipalidades se consideró la teoría expuesta por Pacheco (2016), quien considera como dimensiones: Apertura de

procesos, que hace referencia a la actividad que debe proceder, actuar de cierta forma, teniendo como indicadores la inclusión de participantes, la asesoría especializada, las inquietudes de la población, la comparación con sus pares y la orientación de estándares. Como segunda dimensión se considera la Gestión de recursos, que hace referencia a que deberán realizar de manera adecuada cada una de las actividades de las distintas áreas o recursos, teniendo como indicadores la mejora de la planificación, la propuesta de metas, la opinión de la población, las audiencias públicas y la difusión de la información. Como tercera dimensión se consideró a las Operaciones, que hace referencia a la acción de modificar un elemento para convertirlo en otro diferente con una función mejorada, teniendo como indicadores la planificación de la gestión, la asignación de recursos, las evidencias de las operaciones, las inquietudes de la población y la difusión de las acciones.

Asimismo, como cuarta dimensión se consideró la Prestación de servicios, que es el convenio por el cual un ente se obliga a realizar una actividad a cambio de una retribución monetaria, teniendo como indicadores, los requisitos de la prestación, evitar la discriminación, evitar las preferencias, verificar la honestidad del trabajador y evaluar las situaciones imprevistas. Finalmente, como última dimensión se consideró la Rendición de cuentas, que es el compromiso que tiene un ente para informar sobre las operaciones que realiza y que involucran recursos económicos y financieros, teniendo como indicadores, el cumplimiento de normas, la información de procesos, la periodicidad de rendición de cuentas, el informe de las decisiones, la regularidad de las transacciones, los gastos versus objetivos, los aportes de los actores y las soluciones de quejas y reclamos.

En la presente investigación, se ha considerado como formulación del problema: ¿En qué medida el modelo de gestión según enfoque de gobernanza mejora la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?, y como problemas específicos se plantearon como interrogantes ¿Cuál es el nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?; ¿Cuál es el nivel de transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?; ¿Qué relación existe entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?; ¿Cuál es el diseño del modelo de gestión según el enfoque de

gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?; Y finalmente, ¿Cuál es la validación del modelo de gestión según el enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?

El presente trabajo de investigación fue conveniente por cuanto permitió a que el investigador profundice con información respecto a las variables en estudio, de tal manera que se obtenga conocimientos de la aplicación de un modelo de gestión según el enfoque de gobernanza y así poder brindar soluciones a la problemática presentada. Asimismo, la investigación presentó relevancia social por cuanto fue de importancia porque contribuyó a que la población comprenda mejor el acceso a la información como parte de la gestión dentro de las municipalidades. Del mismo modo, presentó valor teórico, por cuanto fue necesario emplear teorías expuestas por autores, teniendo de esta manera a Kooiman (2015) con la finalidad de proceder con la evaluación de la variable Gestión Municipal de Gobernanza y para la evaluación de la variable Transparencia en las municipalidades se empleó la teoría expuesta por Pacheco (2016).

Por otro lado, la investigación presentó implicancia práctica por cuanto permitió utilizar a la gobernanza como una herramienta para efectuar una gestión transparente dentro de las municipalidades locales, en la cual se aplicó un modelo de gestión que tuvo en cuenta los principios de la buena gobernanza. Finalmente, en cuanto a la utilidad metodológica, la investigación se justificó por cuanto para el desarrollo del presente estudio se emplearon métodos y herramientas, y se siguieron procesos con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos, para que finalmente se elaboren las conclusiones y se planteen las recomendaciones respectivas.

Por otra parte, se planteó como objetivo general determinar un modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018. Asimismo, se plantearon como objetivos específicos: i) Evaluar el nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018; ii) Conocer el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018; iii) Determinar la relación entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la

transparencia en las municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018; iv) Diseñar el modelo de gestión según el enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018; v) Validar el modelo de gestión según el enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018.

Teniendo como hipótesis general lo siguiente: Hi: El modelo de gestión según enfoque de gobernanza mejora la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

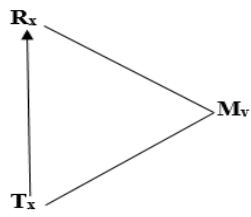
De acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2014), señalan que una investigación es aplicada, por cuanto se ha creado una teoría ya existente sin cambiar la esencia de las variables en estudio. (p.76)

La presente investigación presentó un nivel descriptivo – propositivo, debido a que se describió detalladamente cada una de las características o cualidades de las variables en estudio, posteriormente de acuerdo a las falencias encontradas en la investigación se procedió a diseñar una propuesta del modelo de gestión con enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia de las Municipalidades de la Provincia de San Martín (Rodríguez, 2015, p.84).

Diseño de investigación

El estudio ha presentado un diseño No experimental, por cuanto no se ha realizado ningún experimento y se describió cada variable en su contexto natural sin sufrir adulteración alguna, en su modalidad de investigación descriptiva – propositiva. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.151)

El presente estudio fue esquematizado de la siguiente manera:



Dónde:

Tx: Teorías de la gestión con gobernanza y transparencia

Rx: Realidad diagnóstica

Gv: Modelo Validado

2.2. Variables, operacionalización

Variable 1: Gestión con gobernanza

Variable 2: Transparencia

Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión con gobernanza	La definición de gobernanza hace en un informe del Banco Mundial en 1989 y desde ese momento ha surgido en este tipo de literatura, tiene como base el desarrollo social y el aplicada a las inconsistentes interdependencias (Kooiman, 2005)	La variable gestión municipal con enfoque de gobernanza. Será evaluada de acuerdo a sus dimensiones e indicadores existentes que menciona el autor en el marco teórico.	Social	Capacidades de convocatoria Representatividad de líderes Legitimidad de participantes Elaboración de objetivos Normas para interrelaciones	Ordinal
			Político	Lucha contra la corrupción Evaluación de políticas Percepción de corrupción Mecanismo de planificación Desempeño económico Presupuesto anual Incorporación nueva tecnología	
Transparencia	Constituye un principio en todo régimen democrático, para que exista, es necesario difundir las acciones y resultados de la gestión pública mediante los diversos canales de comunicación con el fin de que puedan ser escrutados por la ciudadanía. (Pacheco, 2013, p. 86)	La variable transparencia en las municipalidades. Será evaluada de acuerdo a sus dimensiones e indicadores existentes que menciona el autor en el marco teórico.	Económico	Intercambio de experiencias	Ordinal
			Apertura de procesos	Inclusión de participantes Asesoría especializada Inquietudes de la población Comparación con sus pares Orientación a estándares	
			Gestión de recursos	Mejora de la planificación Propuesta de metas Opinión de la población Audiencias públicas Difusión de la información	
			Operaciones	Planificación de la gestión Asignación de recursos Evidencias de las operaciones Inquietudes de la población Difusión de las acciones	
			Prestación de servicios	Requisitos de la prestación Evitar la discriminación Evitar las preferencias Honestidad del trabajador Situaciones imprevistas	
			Rendición de cuentas	Cumplimiento de normas Información de procesos Prioridad de rendición Informe de las decisiones Regularidad de transacciones	

Fuente: Elaboración propia

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Teniendo en consideración el criterio de inclusión, estará constituida por los colaboradores de las Municipalidades de la Provincia de San Martín, alcanzando de tal manera un total de 14 Municipalidades, las mismas que son detalladas a continuación:

Municipalidades de la Provincia de San Martín	N° de Colaboradores
01 Municipalidad Distrital de Tarapoto	5
02 Municipalidad Distrital de Cacatachi	3
03 Municipalidad Distrital de Chazuta	2
04 Municipalidad Distrital de Chipurana	3
05 Municipalidad Distrital de Juan Guerra	3
06 Municipalidad Distrital de Morales	4
07 Municipalidad Distrital de Papaplaya	3
08 Municipalidad Distrital de San Antonio	2
09 Municipalidad Distrital de Sauce	3
10 Municipalidad Distrital de Shapaja	3
11 Municipalidad Distrital de Huimbayoc	3
12 Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo	4
13 Municipalidad Distrital de Cabo Alberto Leveau	3
14 Municipalidad Distrital de El Porvenir	3
Total de la población	44

Muestra

La muestra estuvo conformada por 21 colaboradores que suman las 6 Municipalidades según la elección por conveniencia del investigador en función a la accesibilidad y la distancia para el recojo de datos, las cuales se detallan a continuación:

Municipalidades	N° de colaboradores
Municipalidad Distrital de Tarapoto	5
Municipalidad Distrital de Cacatachi	3
Municipalidad Distrital de Juan Guerra	3
Municipalidad Distrital de Morales	4
Municipalidad Distrital de San Antonio	2
Municipalidad Distrital de Banda de Shilcayo	4
Total de la muestra	21

Muestreo

Para el estudio se ha empleado un muestreo no probabilístico, por cuanto la muestra fue determinada por conveniencia y elección del investigador.

Criterios de selección

Criterio de inclusión: Los colaboradores de las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

Criterio de exclusión: Los contribuyentes de las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para el desarrollo del estudio se ha empleado como técnica la encuesta y aplicó como instrumento el cuestionario, por cuanto Palomino et al (2016) menciona que la encuesta permite analizar y evaluar de manera confiable información relacionada con las variables en estudio, es decir, modelo de gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia.

Así también, de acuerdo con Carrasco (2016) manifiesta que el cuestionario facilita la obtención directa de datos a través de interrogantes formuladas de manera clara, coherente y precisa en relación a las variables estudiadas. Así pues, ambos cuestionarios serán valorados de acuerdo a la escala de Likert, los cuales varían desde 1 “nunca” hasta 5 “siempre”.

En ese sentido, para la primera variable el cuestionario estuvo conformado por 30 ítems, cuyas escalas de medición de la variable serán detalladas a continuación:

Escala de la variable	Escala del instrumento
Bajo (30-69)	1 (Nunca)
	2 (Casi nunca)
Medio (70-109)	3 (A veces)
	4 (Casi siempre)
Alto (110-150)	5 (Siempre)

Por otra parte, con respecto a la segunda variable, el cuestionario estuvo conformado por 28 ítems, cuyas escalas de medición de la variable serán detalladas a continuación:

Escala de la variable	Escala del instrumento
Bajo (28-64)	1 (Nunca)
	2 (Casi nunca)
Medio (65-101)	3 (A veces)
	4 (Casi siempre)
Alto (102-140)	5 (Siempre)

Validez

Con la finalidad de proporcionar validez a los instrumentos, antes de ser aplicados en la muestra, fue necesario solicitar la presencia de especialistas y expertos, quienes emitieron su ficha de ponderación, los mismo que se detallan a continuación:

Variabes	Experto	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Modelo de gestión según enfoque de gobernanza	Dra. Sonia Portocarrero Guibin	Gestión pública y gobernabilidad	45	Aplicable
	Dr. Eber Humberto Cabañas López	Gestión pública y gobernabilidad	44	Aplicable
	Dr. Gustavo Ramírez García	Metodología	44	Aplicable
	Dr. Sixto Alejandro Morey Trigozo	Ciencia Política y Gobierno	44	Aplicable
	Dra. José Manuel Delgado Bardales	Gestión Universitaria	45	Aplicable
Transparencia	Dra. Sonia Portocarrero Guibin	Doctora en gestión pública y gobernabilidad	43	Aplicable
	Dr. Eber Humberto Cabañas López	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	44	Aplicable
	Dr. Gustavo Ramírez García	Metodólogo	44	Aplicable
	Dr. Sixto Alejandro Morey Trigozo	Ciencia Política y Gobierno	44	Aplicable
	Dra. José Manuel Delgado Bardales	Gestión Universitaria	43	Aplicable

Confiabilidad

Para proporcionar confiabilidad a cada uno de los instrumentos aplicados, fue necesario aplicar el Alfa de Cronbach, por lo que se aplicó la fórmula expuesta a continuación:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K: Número de ítems

S_i: Sumatoria de varianzas de todos los ítems de cada sujeto

S_t: Varianza de la suma de los ítems de todos los sujetos

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Por medio del cual se puede afirmar que la confiabilidad de la información procesada y obtenida respecto a la primera variable fue 0.941 de los 30 ítems y para la segunda variable fue de 0.954 de los 28 ítems.

2.5. Procedimientos

Fase diagnóstica: Con la finalidad de conocer los resultados en cuanto al nivel de gestión según el enfoque de gobernanza, el nivel de transparencia y la relación que existe entre ambas; en primer lugar, se procedió a realizar el diagnóstico del estado situacional sobre las variables en estudio, mediante la aplicación de cuestionarios, los mismos que fueron dirigidos a los colaboradores de las Municipalidades de la Provincia de San Martín, las cuales componen la muestra con la finalidad de identificar, describir y analizar los puntos críticos del estudio, seguidamente, tras haber realizado la recopilación de la información por medio de los instrumentos, se ha procedido a analizarlos en el SPSS 23 para determinar la relación que existe entre ambas variables, cuya información generada fue detallada en los resultados de la investigación mediante tablas, permitiendo de este modo su mejor comprensión y entendimiento.

Fase propositiva: Tras haber conocido las deficiencias presentadas en relación con la gestión de las Municipalidades de la Provincia de San Martín, se procedió a diseñar una propuesta de modelo de gestión según enfoque de

gobernanza con la finalidad de erradicar las deficiencias evidenciadas y mejorar de este modo la transparencia en las mismas.

2.6. Métodos de análisis de datos

Posteriormente, para el procesamiento de los datos a través del programa estadístico SPSS 23, empleándose además la Correlación de Pearson para medir la relación que existe entre ambas variables y analizar su grado de dependencia.

Tal coeficiente puede tomar valores entre -1 y 1 para evaluar el grado de dependencia existente, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro: (Huamachuco y Rodríguez, 2015)

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: (Valderrama, 2016, p.172)

2.7. Aspectos éticos

Con el fin de diseñar y desarrollar esta investigación fue necesario recurrir a distintas fuentes de información, dentro de las cuales están los libros, artículos científicos, revistas, noticias y diversas fuentes bibliográficas, las mismas que sirvieron para enriquecer el estudio la cual se reverencio la autoría, siendo estas detalladas en las referencias bibliográficas, asimismo todos los procedimientos aplicados no atentan contra los derechos del autor debido a que respetó la propiedad intelectual, así mismo se ha respetado lo señalado en las Normas APA y estatuto de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

Asimismo, el autor Hernández (2016) menciona que existen principios, los mismos que se detallan de la siguiente manera:

La **autonomía** es un punto fundamental en esta investigación, pues la investigación se realizó con información fidedigna, sin la intención de vulnerar la autenticidad de ningún autor que se utilizó.

La **confidencialidad** de la búsqueda que es información de investigación al personal que laboran en las municipalidades, con la finalidad de no ocasionar algún conflicto entre ellos.

La **imparcialidad** es un factor que se identifica en la investigación, pues se aplicó los instrumentos para la recolección de información a 7 Municipalidades de la Provincia de San Martín, sin discriminar a ninguno, con el propósito de ser ecuánime y realizar un buen estudio.

III. RESULTADOS

A continuación, se procede a presentar la información recopilada en función a los objetivos planteados, desde un enfoque específico hasta general.

Nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018.

Tabla 1

Nivel de gestión según el enfoque de gobernanza

Nivel	Desde	Hasta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	30	69	20	95.2%
Medio	70	109	1	4.8%
Alto	110	150	0	0%
Total			21	100%

Fuente: Resultados del cuestionario de la variable gestión según el enfoque de gobernanza

Interpretación:

Conforme a la tabla anterior, se puede evidenciar que, con respecto al nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018, se puede afirmar que un 95.2%, equivalente a 20 colaboradores, opinaron que casi nunca existió una buena gestión con gobernanza, lo cual lo consideran como un nivel bajo, y solo el 4.8%, equivalente a un colaborador, quien opinó que dicha gestión es de un nivel medio, dichos resultados se deben a la deficiente intervención de la población al momento de elaborar los planes de gestión municipal, pues tanto los actores públicos ni privados intervienen para tomar decisiones oportunamente, los empresarios y otros organismos no participan en el financiamiento de la gestión municipal, asimismo no se cumple con el sistema que evalúa las políticas contra la corrupción desde una perspectiva de la gestión municipal, no se da cumplimiento a las sanciones para los hechos que atenten contra la moral administrativa de la gestión, no existen recursos suficientes para asegurar la continuidad de la gestión, no se evalúa el impacto en las acciones de la gestión, y finalmente no se tiene información relevante relacionada con el grado de satisfacción

de los que participan, lo cual indica que existe un nivel bajo en la gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018.

Conocer el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018.

Tras la aplicación de los instrumentos se tuvo los resultados sobre el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018, siendo detallado de la siguiente manera:

Tabla 2.

Nivel de transparencia en las municipalidades

Nivel	Desde	Hasta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	28	64	16	76,2%
Medio	65	101	4	19,0%
Alto	102	140	1	4,8%
Total			21	100%

Fuente: Resultados del cuestionario de la variable transparencia

Interpretación:

Conforme a la tabla anterior, se puede evidenciar que, en cuanto al nivel de transparencia en la municipalidades, los resultados indicaron que el 4.8% equivalente a 16 colaboradores manifestaron que la transparencia en la municipalidades es de un nivel alto, el 76,2% de los colaboradores (16) señalaron que es de un nivel bajo y 19% que representan a 4 colaboradores indicaron que es de un nivel medio, dichos resultados evidencian que no se propicia la inclusión de representantes de todas las áreas, tampoco se solicita asesoría especializada, asimismo las práctica las audiencias públicas no son oportunas, asimismo no se consideran las opiniones de los pobladores, ni mucho menos se destinan suficientes recursos para las actividades planificadas, también se evidencia que no se muestran evidencias de cada operación realizada, pues no se responden oportunamente las inquietudes de la población, tampoco se difunden las acciones por diferentes medios y no se da información de los gastos realizados para la consecución de los objetivos propuestos, indicando de

este modo que el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, es bajo 76,2%.

Determinar la relación del modelo de gestión según el enfoque de gobernanza con la transparencia en las Municipalidades de de la Provincia de San Martín, 2018.

Tabla 3

Correlación de las variables

		Gestión municipal según enfoque de Gobernanza	Transparencia
Gestión municipal según enfoque de Gobernanza	Correlación de Pearson	1	,914**
	Sig. (Bilateral)		,000
	N	21	21
Transparencia	Correlación de Pearson	,914**	1
	Sig. (Bilateral)	,000	
	N		21

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación:

Conforme a la tabla anterior, se puede evidenciar que el coeficiente de Correlación de Pearson fue 0,914, lo cual permite demostrar que entre las variables existe una relación positiva muy alta, en donde nivel de significancia fue 0,000, siendo este inferior a 0.05, permitiendo aceptar que existe relación entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018.

Cálculo del coeficiente determinante

$$CD = (\text{Correlación de Pearson})^2$$

$$CD = (0.914)^2$$

$$CD = (0.8354)$$

$$CD = 83,54\%$$

Interpretación: Después de haber realizado el cálculo del coeficiente, se pudo conocer que la gestión municipal según enfoque de gobernanza influye en un 83,54% en la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

IV. DISCUSIÓN

Para evaluar el nivel de gestión municipal según enfoque de gobernanza se procedió a la aplicación del cuestionario, el mismo que fue dirigido a los colaboradores de las municipalidades de la provincia de San Martín, teniendo como resultado que el nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018, se puede afirmar que un 95.2%, equivalente a 20 colaboradores, opinaron que casi nunca existió una buena gestión con gobernanza, lo cual lo consideran como un nivel bajo, y solo el 4.8%, equivalente a un colaborador, quien opinó que dicha gestión es de un nivel medio, dichos resultados se deben a la deficiente intervención de la población al momento de elaborar los planes de gestión municipal, pues tanto los actores públicos ni privados intervienen para tomar decisiones oportunamente, los empresarios y otros organismos no participan en el financiamiento de la gestión municipal, asimismo no se cumple con el sistema que evalúa las políticas contra la corrupción desde una perspectiva de la gestión municipal, no se da cumplimiento a las sanciones para los hechos que atenten contra la moral administrativa de la gestión, no existen recursos suficientes para asegurar la continuidad de la gestión, de esta manera el desarrollo de un nuevo modelo resulta indispensable para efectuar nuevos procedimientos que ayuden a establecer factores apropiados para alcanzar niveles de transparencia considerables.

Asimismo, no se evalúa el impacto en las acciones de la gestión, y finalmente no se tiene información relevante relacionada con el grado de satisfacción de los que participan, lo cual indica que existe un nivel bajo en la gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, de acuerdo a estos resultados fue necesario diseñar un modelo de gestión según de enfoque de gobernanza con la finalidad de mejorar la gestión de las mismas. Dichos resultados guardan semejanza con la investigación realizada por Gadea (2015), quien llegó a concluir que se ha reconocido la necesidad de optimizar la calidad de los servicios públicos y reforzar la capacidad participativa de los ciudadanos, de tal manera que se pueda promover una gestión eficiente y transparente, por lo que es fundamental formar y socializar una ética pública que promueva la eficiencia y transparencia dentro de las entidades e instituciones públicas. Así pues, la base de todo este proceso consiste en brindar aportes necesarios consiste en construir un gobierno

fortalecido por las entidades e instituciones públicas, de tal manera que se puedan desarrollar las propuestas para determinar balances de equidad, reducir los índices de pobreza, mejorar las infraestructuras, determinar de manera clara y previsible la regulación pública, además de reestructura la administración de las entidades públicas, reestructurar la relación que existe entre el gobierno a nivel local con el gobierno a nivel nacional, entre otros.

Además, Sánchez (2015), en su investigación llegó a concluir que la participación ciudadana es uno de los derechos efectivos y que, jurídicamente, debe ser expresado de manera clara y coherente dentro de un escenario político y democrático, de modo que se pueda intervenir activamente en temas de interés público y construir espacios públicos. En ese sentido, la administración pública deberá efectuar modificaciones administrativas necesarias para que las entidades e instituciones promuevan a los ciudadanos a ejercer su ciudadanía por medio de su intervención en temas de interés público. Por ello se puede deducir que, teniendo en consideración una referencia teórica y conocimientos empíricos de los distintos gobiernos, la participación de los ciudadanos representa una herramienta constructiva en donde la población deberá ser partícipe de la actividad gubernamental. En cuanto a la gobernanza, Rivera (2017), llegó a concluir que la participación de los ciudadanos en las decisiones, se puede afirmar que la población puede influir en los procesos de toma de decisiones de modo que se pueda solucionar los conflictos que se presentan dentro de la sociedad; así también, en cuanto a las normas, los pobladores tienen derecho a participar en la creación o modificación de normas, e intervenir por medio de las juntas vecinales sobre los problemas que aquejan a la población; además, con respecto a la documentación, los pobladores podrán establecer políticas públicas considerando los roles y tareas de las municipalidades; de igual manera, en cuanto a las decisiones, estas deben velar por lograr un beneficio relacionado con el desarrollo de la localidad y tomar decisiones dentro de las instituciones sociales, por cuanto conlleva la iniciativa, voluntad de los funcionarios y servidores públicos, de tal manera que se pueda optimizar la gestión y asegurar la eficiencia del gobierno. Por tal motivo, se considera preciso mencionar que la participación de los ciudadanos implica la creación de un espacio mediante el cual se desarrollan conductas, persiguen intereses en común y adquieren beneficios por parte del gobierno, por ello se requiere exista

una integración y organización de los medios políticos y sociales en la comunidad, con la finalidad de que exista una buena relación entre los ciudadanos y el gobierno.

Así también, El autor Vegas (2017), llegó a concluir que es esencial que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones relacionadas a temas públicos, a pesar de que estos no sean vinculados a asuntos políticos, puesto que tales decisiones tienen un efecto significativo en la población y permite que se desarrollen prácticas democráticas en la localidad. Así también, es la representación de ejercicios que involucran actividades coherentes por parte de los pobladores, las cuales deberán estar basadas en los valores democráticos y sociales, por lo que es esencial que la gestión pueda garantizar espacios en donde los ciudadanos puedan participar de manera activa. Cabe mencionar que la eficiente gestión pública permite mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos, puesto que son los ciudadanos quienes deberán buscar plantear medidas correctivas frente a las deficiencias evidenciadas en los gobiernos. Así pues, la gestión eficiente incentiva que se incluyan factores inusuales tales como promover la participación de la población al momento de tomar decisiones, incrementar la eficiencia y eficacia en la implementación de políticas públicas progresivas, fiscalizar de manera constante las actividades de modo que los resultados sean más viables y confiables. Por ello se considera que su accionar deberá soportar las técnicas de comunicación, por lo que debe soportar técnicas de administración y crear un espacio de conciencia social entre los ciudadanos y los gobiernos.

Por otra parte, en cuanto al nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, los resultados indicaron que el 4.8% equivalente a 16 colaboradores manifestaron que la transparencia en la municipalidades es de un nivel alto, el 76,2% de los colaboradores (16) señalaron que es de un nivel bajo y 19% que representan a 4 colaboradores indicaron que es de un nivel medio, dichos resultados evidencian que no se propicia la inclusión de representantes de todas las áreas, tampoco se solicita asesoría especializada, asimismo las práctica las audiencias públicas no son oportunas, asimismo no se consideran las opiniones de los pobladores, ni mucho menos se destinan suficientes recursos para las actividades planificadas, también se evidencia que no se muestran evidencias de cada operación realizada, pues no se responden oportunamente las inquietudes de la población,

tampoco se difunden las acciones por diferentes medios y no se da información de los gastos realizados para la consecución de los objetivos propuestos, indicando de este modo que el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, es bajo 76,2%. Por ello se consideró que con el diseño del modelo de gestión según enfoque de gobernanza se mejorará el nivel de transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín.

Tales resultados presentan similitud con los presentados por Morán (2017), el mismo que concluye que la aplicación de un modelo de gobernanza basado en las políticas comunitarias en la localidad ha contribuido a la creación de una gestión transparente, suscitando así que la relación existente entre las entidades públicas y la población sea transparente, especialmente al momento de contratar servicios para la ejecución de obras públicas. La evaluación realizada inicialmente ha permitido evidenciar que la implementación de tecnologías modernas contribuye con el desarrollo, promueve la participación de los ciudadanos en asuntos de interés público y asegura un consenso programado y ejecutado dentro de las entidades públicas. Por lo que se puede deducir que los efectos originados por el empleo de nuevas tecnologías y su desarrollo mediante la participación ciudadana deben ser ejecutados por las instituciones más próximas a la población teniendo como referente al Open Data.

Además, Paprocki (2017), llegó a concluir que dentro de los principales beneficios que proporciona una gestión eficiente y transparente, se encuentra optimizar la calidad de vida de los pobladores, por cuanto la información es conocida por toda la población y puede contribuir con su desarrollo, impactando así de manera positiva en la democracia de los gobiernos municipales. Asimismo, una gestión transparente inspira seguridad y confianza, debido a que los pobladores pueden informarse sobre los bienes y servicios públicos que son financiados por los tributos mientras que, por otra parte, disminuye las oportunidades de corrupción, lo cual promueve que los pobladores apoyen al gobierno y trabajen de manera conjunta con el mismo. De igual manera, permite mejorar los aspectos administrativos del gobierno, pues facilita la identificación de sus áreas críticas y contribuye con la disminución de costos, genera un mejor sistema de gestión y garantiza la eficiencia en la utilización de los recursos públicos. Por otra parte, se ha podido evidenciar que la transparencia de una gestión comprende distintos factores, dentro de los cuales destacan las decisiones políticas

para planear participativamente las actividades según los requerimientos y necesidades de los pobladores, así también la distribución de los recursos conforme a las prioridades, procedimientos de contratación, rendición de cuentas efectuada periódicamente, etc. Por tal motivo, resulta necesario implementar un modelo de gestión definido por 3 componentes, los cuales son la responsabilidad desde una perspectiva política, financiera, administrativa y social, la integridad que deben poseer los servidores y la transparencia y acceso a información pública. Por otro lado, Díaz (2017) en su investigación llegó a concluir que la participación de los ciudadanos es fundamental para implementar políticas y seguir procedimientos participativos, ello implica tener en cuenta sus dimensiones, las cuales son intensidad, la cual hace referencia al grado de poder de las personas no gubernamentales; extensión, hace referencia a elegir a las personas que deberán ser partícipes de los procedimientos; formato, el cual está referido a numerosos elementos que buscan asegurar la integración de la población; y finalmente, ámbitos, el mismo que se refiere a las decisiones tomadas en relación a temas públicos de interés público, por lo que en aspectos generales, tales dimensiones permiten la implementación de nuevas políticas públicas y mejora en el seguimiento de los procedimientos participativos. Así también, desde una perspectiva normativa, la participación ciudadana en los procesos de la toma de decisiones políticas es una manera de representar la democracia. Cabe precisar que, cualquiera de los programas de participación de los ciudadanos suscita que se presenten inconvenientes al momento de escoger a las personas más adecuadas que deben ser convocadas para participar en la implementación de políticas, por ello es esencial tener en cuenta dos puntos importantes, los cuales buscan que se identifiquen y apliquen medidas estratégicas para determinar las limitaciones de los pobladores, así también que evalúen el nivel de complejidad de las políticas públicas presentadas, debido a que aquellas políticas que presente un nivel alto de complejidad requieren la intervención de un funcionario técnico competente, de tal manera que se pueda tomar decisiones asertivas dentro de la gestión.

Por último, se reconoce que la Correlación de Pearson fue 0,914, lo cual permite demostrar que entre las variables existe una relación positiva muy alta, en donde nivel de significancia fue 0,000, siendo este inferior a 0.05, permitiendo aceptar que

existe relación entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018. Además, después de haber realizado el cálculo del coeficiente, se pudo conocer que la gestión municipal según enfoque de gobernanza influye en un 83,54% en la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

Dichos resultados guardan similitud con los expuestos en la investigación de Conejero (2016), quien llegó a concluir que las acciones públicas enfrentan una serie de escenarios complejos, llenos de cambios, escasez de recursos y poca confianza en las entidades e instituciones del sector público, junto con sus políticas aplicadas y, por la manera en la que son abordadas las deficiencias públicas, se puede reconocer que requieren medidas correctivas. En ese sentido, se vuelve esencial adoptar alternativas de solución que involucren la participación de todos los pobladores. Por otra parte, se ha podido comprobar que la meta 16 está enfocada a crear organismos pacíficos e inclusivos para fomentar un desarrollo sostenible, facilitando el acceso a los pobladores y garantizar la toma de decisiones representativas que cubran los requerimientos y necesidades de los pobladores, en donde el área administrativa de toda entidad pública se encuentra sujeta a la obligación de aplicar iniciativas para participar de manera más sencilla. Por lo que se ha podido deducir que la acción pública se enfrenta a múltiples retos en un escenario complejo, de incertidumbre, con recursos escasos y sociedades más exigentes que desconfían de las instituciones públicas, el objetivo se centra en lograr sociedades pacíficas para el desarrollo sostenible, responden a las necesidades de la sociedad, por lo tanto, existe un margen considerable de mejora en la participación de los interesados, además se ha demostrado que las variables se relacionan significativamente, por cuanto el coeficiente de Pearson resultó 0.270, debido a la existencia de innovación social y nuevos modelos de gobernanza para bienes y servicios públicos.

V. CONCLUSIONES

- 5.1.** Con respecto al objetivo general, se diseñó un modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, el mismo que fue aprobado por los expertos para su aplicabilidad, pues la propuesta fue planteada debido a las falencias que en los últimos periodos se han venido presentando en las gestiones municipales perjudicando en cierto modo la transparencia municipal, puesto que se encontraban irregularidades en cada gestión municipal en la mismas.
- 5.2.** En cuanto al nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, se puede afirmar que un 95.2% opinaron que casi nunca existió una buena gestión con gobernanza, lo cual lo consideran como un nivel bajo, y solo el 4.8% opinó que dicha gestión es de un nivel medio, dichos resultados se deben a la deficiente intervención de la población al momento de elaborar los planes de gestión municipal, pues tanto los actores públicos ni privados intervienen para tomar decisiones oportunamente, los empresarios y otros organismos no participan en el financiamiento de la gestión municipal, asimismo no se cumple con el sistema que evalúa las políticas contra la corrupción desde una perspectiva de la gestión municipal, no se da cumplimiento a las sanciones para los hechos que atenten contra la moral administrativa de la gestión, no existen recursos suficientes para asegurar la continuidad de la gestión, no se evalúa el impacto en las acciones de la gestión, y finalmente no se tiene información relevante relacionada con el grado de satisfacción de los que participan.
- 5.3.** Respecto al nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, se puede afirmar que el 4.8% manifestaron que la transparencia en la municipalidades es de un nivel alto, el 76,2% de los colaboradores señalaron que es de un nivel bajo y 19% indicaron que es de un nivel medio, dichos resultados evidencian que no se propicia la inclusión de representantes de todas las áreas, tampoco se solicita asesoría especializada, asimismo las práctica las

audiencias públicas no son oportunas, asimismo no se consideran las opiniones de los pobladores, ni mucho menos se destinan suficientes recursos para las actividades planificadas, también se evidencia que no se muestran evidencias de cada operación realizada, pues no se responden oportunamente las inquietudes de la población, tampoco se difunden las acciones por diferentes medios y no se da información de los gastos realizados para la consecución de los objetivos propuestos.

- 5.4.** El coeficiente de Correlación de Pearson fue 0,914, lo cual permite demostrar que entre las variables existe una relación positiva muy alta, en donde nivel de significancia fue 0,000, siendo este inferior a 0.05, permitiendo aceptar que existe relación entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018. Así pues, después de haber realizado el cálculo del coeficiente, se pudo conocer que la gestión municipal según enfoque de gobernanza influye en un 83,54% en la transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** A las municipalidades de la provincia de San Martín, se recomienda tomar en cuenta los resultados obtenidos de la investigación con la finalidad de identificar las principales deficiencias que estas presentan en su gestión, asimismo deberán en consideración la propuesta implementada del modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar el nivel de transparencia municipal, brindando así mayor fiabilidad a la información presentada ante la población en general.
- 6.2.** A las municipalidades en estudio, se recomienda aplicar un correcto modelo de gestión bajo el enfoque de gobernanza para que de esa manera puedan tener un alto nivel de transparencia de todas las actividades que estas realizan, dándolo a conocer de manera oportuna a sus pobladores de su jurisdicción.
- 6.3.** A las municipalidades de la Provincia de San Martín, se recomienda hacer partícipe de todas las actividades a la población y representantes de las principales instituciones encargadas de elaborar los planes de gestión municipal, gestionar recursos suficientes para la continuación de los proyectos o actividades puestos en marcha.
- 6.4.** Asimismo, se recomienda a las municipalidades, programar de manera oportuna las audiencias públicas, incluir a los representantes de todas las áreas al momento de tomar decisiones en la entidad, brindar a la población de manera oportuna información solicitada, crear espacios de difusión de las actividades realizadas y por realizar.

VII. PROPUESTA

Modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las municipalidades de la provincia de San Martín, 2018.

1. Representación gráfica

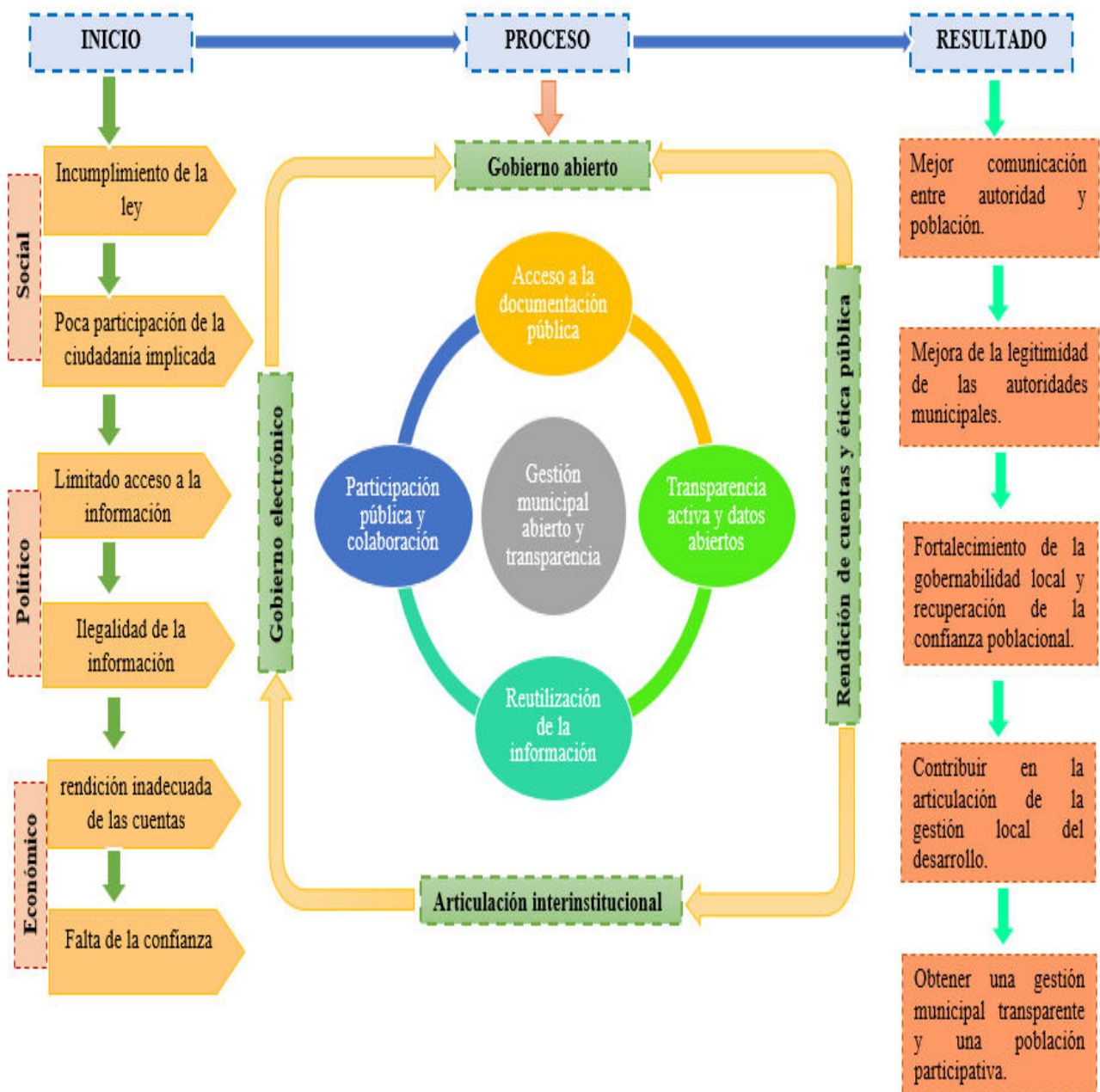


Figura 1. Diagrama de los procesos del modelo de gestión según el enfoque de gobernanza

2. Introducción

La municipalidad es un organismo representativo del Estado dentro de un ámbito local, por tal motivo asume un papel significativo para la localidad, pues dentro de sus principales funciones destacan controlar los recursos materiales, humanos y financieros, y ser líder en la gestión local. En ese sentido, las funciones y responsabilidades públicas de las autoridades no sólo están enfocadas a representar políticamente a la localidad, sino además está relacionado con la gestión municipal, la cual busca incentivar el crecimiento y desarrollo de la localidad brindando oportunidades para todos los pobladores por igual, para lo cual es esencial promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en temas públicos. Desde ese enfoque, la máxima autoridad de la localidad, es decir, el alcalde debe asumir el rol de líder y asegurar que se cumplan las metas planteadas en su gestión, así como también informar sobre las decisiones tomadas y actividades realizadas con la finalidad de asegurar la transparencia entre el gobierno y la población.

Así pues, a través del rol de liderazgo y promoción del desarrollo de la localidad, las autoridades asumen como función principal mejorar el desempeño del gobierno por medio de prácticas de transparencia y rendir cuentas teniendo en cuenta las demandas y requerimientos de los pobladores. Por tal motivo se considera necesario aumentar el grado de confianza y credibilidad en la gestión por medio de una relación cercana que origine un compromiso entre los gobernantes y pobladores. Puesto que, desde una perspectiva política al ser ellos los titulares de los pliegos presupuestales y responsables de su ejecución, su intervención deberá ser en la rendición de cuentas es esencial, no solamente como conductor y organizador, sino también como líder del desarrollo. Por ello, es preciso mencionar que la rendición de cuentas como tal, no debe ser considerada solamente como una actividad obligatoria, sino además debe ser apreciada como una tarea fundamental para asegurar un buen gobierno y una eficiente administración de la gestión, teniendo en consideración además que permite constituir una nueva forma de gobierno y liderazgo que permita desarrollar una conducta democrática dentro del país, y también garantizar la legitimidad y consolidación de los Municipios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

3. Objetivos y/o propósitos

General

Mejorar el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, a través del diseño de un modelo de gestión según enfoque de gobernanza.

Específicos

- Mejorar el nivel de gestión municipal de las Municipalidades de la Provincia de San Martín.
- Mejorar el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín
- Planificar talleres y capacitaciones para mejorar la gestión municipal y optimizar el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

4. Teorías

Gestión Municipal con enfoque de gobernanza

Es preciso indicar que Kooiman (2015), señala que la definición de gobernanza nace en un informe del Banco Mundial en 1989 y desde ese momento ha surgido en este tipo de literatura, tiene como base el desarrollo social y es aplicada a las inconstantes interdependencias sociales (p.89).

Asimismo, Natera (2015), indica que la gobernanza comprende aquellos procedimientos mediante el cual un actor político y social efectúa prácticas para intercambiar, coordinar, controlar y tomar decisiones en los sistemas democráticos (p.56).

Asimismo, Rojo (2015) manifiesta que comprende una serie de medios alternos al gobierno que busca establecer niveles jerárquicos entre los gobernantes y los gobernados, además de estipular normas y exigir el cumplimiento de estas (p.7).

Por su parte, Mayntz (2017) infiere que la gobernanza es un modelo de gobierno que se distingue porque busca mayor cooperación entre el Gobierno y sujetos independientes del sector público, por cuanto es una cualidad diferente a la

relacionada con coordinar actividades de manera individual, las mismas que son comprendidas como una forma primaria para construir un orden social (p.72).

Transparencia en las municipalidades

Para Palacín, Martín y Mayor (2017), es la acción del Estado que consiste en exhibir la información de las entidades del sector público para ser sometidos a un escrutinio por parte de la población, sin necesidad de obligar a que justifiquen sus contenidos, no obstante, deben ser sujetos a penas y sanciones en caso de que no se publique información verídica y oportuna (p.87).

Por su parte Almansa (2017), indica que es una actividad administrativa que consiste en informar sobre los ámbitos de actuación y los compromisos, son de carácter permanente y actualizado de tal manera que garantice una total comprensión de la población, permitan el fácil acceso a los datos y faciliten su intervención en temas públicos (p.49).

Del mismo modo, Pacheco (2016), indica que la transparencia de la gestión pública constituye un principio en todo régimen democrático, para que exista es necesario difundir actividades y resultados vinculados a la gestión pública mediante los diversos canales de comunicación con el fin de que puedan ser investigados por la ciudadanía (p.86).

Asimismo, Boza (2016), considera que diversas instancias en donde una persona solicita información pública tiene como propósito ilustrativo o de orientación, además indica que es complicado extender la participación ciudadana democrática creando medios que contribuyan con que la población sea más asertiva (p.56).

Marco legal

La ley N°27972 - Ley Orgánica de las Municipalidades, señala que los fines de los gobiernos locales registra en sus Artículos lo siguiente:

Artículo I: El gobierno local representa una entidad básica de la organización territorial del Estado, que tratan temas políticos institucionalizados y gestionados de manera autónoma, en donde los componentes principales son la población, territorio, organización.

Artículo II: El gobierno local debe gozar de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos que son de su competencia.

Artículo III: La municipalidad provincial o distrital se origina por una demarcación territorial aprobada por el Congreso de la República, basado en el Poder Ejecutivo, puesto que las autoridades más importantes provienen de la voluntad de la población de acuerdo a la Ley Electoral respectiva.

Artículo IV: El gobierno local es el representante de la población, por lo que tiene como función promover una eficiente prestación de los servicios públicos, asegurar el desarrollo sostenible e integral.

Disposiciones de la Ley: La presente ley pretende establecer normativas relacionadas con la el origen, propósito, clases, funciones y regímenes económicos de las municipalidades.

De igual manera, la Ley N°27806 - Ley de Transparencia y acceso a la información pública menciona en su Art. 1 que “El propósito principal de esta ley es garantizar que las actividades del Estado se efectúen de manera transparente y se haga cumplir el derecho a tener acceso a la información pública, el cual está estipulado en el numera 5 del Art. 2 de la Constitución Política del Perú. Asimismo, en el Art. 3 menciona que “Cualquiera de las actividades y disposiciones de las entidades alcanzadas en la presente ley se han sometido al principio de publicidad, por ello los servidores y funcionarios encargados de proporcionar información al área competente deben contar con una infraestructura apropiada, y además deben ser responsables de organizar, sistematizar y publicar la información referida en la presente ley”

5. Fundamentación

a. Filosófica

La propuesta filosófica se refiere es la relación entre empleados que realizan un proceso, para que otros empleados puedan añadir valor al trabajo. Para conseguirse que el recurso humano de la empresa se involucre más en los resultados.

b. Sociológica

De acuerdo a la problemática evidenciada se ha visto necesario implementar una propuesta de gestión según el enfoque de gobernanza para mejorar el nivel de transparencia en las Municipalidades de la Provincia de San Martín, por cuanto la transparencia es considerada como un principio que puede regularse en diferentes normas jurídicas, las cuales buscan asegurar el flujo de información entre los ciudadanos y el gobierno para controlar las actividades públicas e incentivar así la participación de los ciudadanos en temas relacionados a la gestión municipal.

c. Axiología

Teniendo en consideración que la propuesta permite adquirir conocimientos, las cuales participan en el proceso, creando conciencia, logrando generar que se practiquen valores, permitiendo que las herramientas que son aplicadas sean desarrolladas de modo sostenible y efectiva.

d. Pedagógica

Uno de los fundamentos vitales de la propuesta es el fundamento pedagógico, puesto que una herramienta innovadora permite emitir actividades encargadas de monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria.

6. Pilares

- **Transparencia (Saber):** Hace referencia a que el gobierno transparente debe brindar información acerca de las actividades que se están realizando, planes que se están ejecutando, fuentes y demás asuntos que puedan ser considerados importantes para la población. Para ello es necesario fomentar y promover la rendición de cuentas del gobierno frente a los ciudadanos y asegurar el control social adecuado de los recursos públicos.
- **Participación (Tomar parte):** Hace referencia a que el gobierno participativo debe promover a que los pobladores puedan ejercer sus derechos como ciudadanos para que participen de manera activa al momento de formular políticas públicas de tal manera que se pueda asegurar una administración pública eficiente beneficiada por los conocimientos y experiencias de la población. Así también, incentiva a que se creen nuevos espacios para que los ciudadanos se encuentren y puedan participar en temas de interés público.

- **Colaboración (Contribuir):** Hace referencia a que el gobierno colaborativo debe comprometer e involucrar a la ciudadanía y otros agentes sociales en la necesidad de trabajar de manera conjunta en la resolución de problemas de carácter nacional. Para ello es necesario que los ciudadanos y organizaciones cooperen y trabajen de manera coordinada.

7. Principios

- **Transversalidad:** Está referido a que los procesos para evaluar, monitorear y realizar un seguimiento, es decir, es un procedimiento transversal que comprende todas las etapas de la política pública, ello involucra desde diseñar un plan hasta analizar y evaluar los resultados o efectos.
- **Utilidad:** Está referido a que los resultados alcanzados de la propuesta serán sumamente útiles para las personas y organismos que se encargan de evaluar, monitorear o realizar un seguimiento de las actividades, permitiendo así crear la cultura de práctica de efectividad.
- **Causalidad:** Está referido a que la propuesta de mejoramiento vinculará diversos aspectos de las políticas públicas de la gestión, así como también permitirá obtener resultados positivos, establecer una relación causal entre sus distintos aspectos, medir la efectividad de las decisiones, entre otros.
- **Transparencia:** Está referido a que para la lógica de la propuesta es esencial practicar la transparencia a lo largo de todo el procedimiento, de tal manera que el nivel de confianza hacia los actores aumente, por medio de mecanismos que promuevan su participación en la rendición de cuentas y brinde información indispensable para implementar políticas públicas.
- **Aprendizaje:** Está referido a que, dentro del marco de la propuesta de mejora, se busca brindar la información suficiente para alcanzar los objetivos propuestos y favorecer así al proceso de aprendizaje.
- **Compromiso:** Está referido a que un bajo nivel de capacidad para monitorear y evaluar las políticas públicas, refleja poca voluntad y compromiso por parte de los actores correspondientes y servidores públicos, ello significa que la propuesta planteada deberá reforzar los mecanismos de participación que garanticen que las personas involucradas son valoradas y comprometidas a aumentar el nivel de efectividad de las políticas públicas.

8. Características

Teniendo en consideración los resultados alcanzados en el desarrollo de la investigación, se evidencia que existen deficiencias relacionadas con la gobernabilidad de las Municipalidades de la Provincia de San Martín, por cuanto se ha observado que la participación de los ciudadanos al momento de elaborar los planes de gestión municipal es baja, debido a que las partes no participan al momento de tomar decisiones oportunamente, además los empresarios y otros organismos no participan en el financiamiento de la gestión municipal, no obstante cabe mencionar que otra de las deficiencias que existe en las Municipalidades es el incumplimiento con el sistema que evalúa las políticas contra la corrupción dentro del ámbito de gestión ambiental, tampoco existen recursos suficientes para asegurar la continuidad de la gestión, incurriendo de esta manera en la falta de transparencia respecto a la gestión realizada por los gobernantes de las Municipalidades, pues se observa el incumplimiento de la norma por parte de las municipalidades ya que la información presentada es incompleta o desfasada, asimismo el uso de las plataformas informáticas es de difícil acceso para la población, lo cual ha venido generando descontentos en la ciudadanía.

9. Contenidos

El contenido de la propuesta está constituido de la siguiente manera:

- Implementación de tecnología: Hace referencia a que se pueden emplear nuevas tecnologías para la implementación de espacios en donde la población pueda intervenir, de tal manera que se desarrollen capacidades para ejercer sus roles, brindar facilidades para que los ciudadanos puedan ejercer de manera libre los deberes y derechos que le corresponden.
- Cumplimientos de leyes: Hace referencia al cumplimiento estricto juntamente con la Ley de Transparencia y acceso a la información, de tal manera que se pueda desarrollar políticas municipales con información que permitan mejorar la rendición de las cuentas de demás responsabilidades de la Región, proporcionando también las facilidades a los pobladores para el ejercicio de sus derechos.

- Capacidad municipal: Hace referencia a realizar capacitaciones a la ciudadanía en general con la finalidad de fomentar la utilización de las herramientas de transparencias como medio de información sobre el cumplimiento de la gestión municipal.
- Uso de plataformas: Promover el uso de plataforma como herramientas de transparencia con la finalidad de crear de manera conjunta alternativas de solución que permitan mejorar los servicios brindados a la ciudadanía.

Tabla 4*Matriz de actividades*

Actividades	Objetivos	Estrategias	Medio de verificación	Cronograma	Recursos
Cumplimiento de ley	Cumplir estrictamente la ley de transparencia y acceso a la información, puesto que permitirá lograr obtener una adecuada rendición de cuentas por parte de las municipalidades.	Realizar una junta comunal y sobre todo exponer métodos y técnicas que efectivizan esta actividad.	Fichas de observación para medir la participación	1 semana por mes	1 laptop Internet Fichas de registro Proyector multimedia
Rendición de cuentas	Brindar mayor confianza y credibilidad en la gestión municipal.	Realizar una charla para el conocimiento de nuevas tecnologías.	Llenado de encuestas y aplicación de entrevista a la población	1 vez al culminar cada trimestre	Registro auxiliar
Acceso a la información	Obtener una gestión municipal transparente y una población participativa.	Supervisar las actividades a través de un registro de evaluación.	Entrevista a la población	Al término de cada semestre	Registro auxiliar
Legitimidad de la información	Fomentar la utilización de las plataformas de transparencia como medio de información para que la participación de la ciudadanía sea más efectiva y comprometida.	Realizar un registro de todos los proyectos cumplidos y mediante la información tomar decisiones.	Uso de un registro de comprobación	Una vez por mes	1 laptop Internet Fichas de registro Proyector multimedia
Recuperación de la confianza	Afirmar la cultura y el sistema democrático, asimismo legitimar y consolidar la institución municipal.	Realizar constantes charlas con el fin de fomentar la participación ciudadana.	Capacitación a la población	Dos veces por mes	Proyector multimedia Volantes ilustrados

10. Evaluación

La presente propuesta deberá ser validada por 5 especialistas en materia de investigación, de tal manera que sus conocimientos empíricos permitan conocer si el modelo de gestión según enfoque de gobernanza será viable o no, y si mejorará de alguna manera la transparencia de las Municipalidades de la Provincia de San Martín.

Asimismo, para ello se ha considerado fundamental describir la matriz de actividades y evaluar la propuesta presentada.

Tabla 5

Matriz de indicadores

Indicadores	Resultados
<ul style="list-style-type: none">- Inclusión de participantes- Asesoría especializada- Inquietudes de la población- Comparación con sus pares- Orientación a estándares	Mejor comunicación entre autoridad y población
<ul style="list-style-type: none">- Mejora de la planificación- Propuesta de metas- Opinión de la población- Audiencias públicas- Difusión de la información	Mejora de legitimidad de las autoridades municipales
<ul style="list-style-type: none">- Requisitos de la prestación- Evitar la discriminación- Evitar las preferencias- Honestidad del trabajador- Situaciones imprevistas	Fortalecimiento de la gobernabilidad local y recuperación de la confianza poblacional
<ul style="list-style-type: none">- Planificación de la gestión- Asignación de recursos- Evidencias de las operaciones- Inquietudes de la población- Difusión de las acciones	Contribuir en la articulación de la gestión local del desarrollo
<ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento de normas- Información de procesos- Prioridad de rendición- Informe de las decisiones- Regularidad de transacciones- Gastos versus objetivos- Aportes de los actores- Solución de quejas y reclamos	Obtener una gestión municipal transparente y una población participativa

11. Vigencia

La presente propuesta ha sido elaborada con una vigencia de una gestión de una región o localidad (4 años), por lo que es primordial que se valide la propuesta para que posteriormente sea implementada por la gestión regional (2 años), y para el tercer y cuarto año deberán estar generándose los informes y reportes de advertencias y recomendaciones como producto de su implementación, por lo que debe ser medida integralmente por medio de sus resultados y efectos.

12. Retos

Tiene como principales retos:

- Lograr una gestión municipal orientada al ciudadano: Este punto hace referencia a que el Estado debe distribuir sus recursos, planificar sus procedimientos y definir los productos que debe ofrecer conforme a las necesidades y requerimientos de la población. Así pues, sin necesidad de dejar de lado sus principales objetivos, deben adecuarse a los requerimientos y necesidades más resaltantes de los pobladores y reformas en el ámbito social, político y económico en la sociedad. De igual manera, es importante que los servidores y funcionarios públicos cuenten con las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y hacer frente a los requerimientos y necesidades de la ciudadanía.
- Ser eficiente: Este punto hace referencia a que el Estado debe generar un valor público mayor por medio de la utilización eficiente de los recursos públicos disponibles, buscando también suministrar a la ciudadanía los recursos necesarios con un costo mínimo, calidad y cantidad óptima con la finalidad de maximizar el bienestar de los pobladores.
- Ser unitario y descentralizado: Este punto hace referencia a que el Estado debe satisfacer los requerimientos y necesidades de los pobladores, por medio de un gobierno descentralizado en donde se aplican políticas, normativas y reglamentos para hacer cumplir los derechos constitucionales de la población.
- Ser inclusivo: Este punto hace referencia a que el Estado debe garantizar que, por medio de sus actividades, la ciudadanía tenga igual oportunidad para acceder a los servicios básicos y mejorar su calidad de vida, de tal manera que se cierren las brechas que existen en el país. Así también, busca proveer servicios con la calidad y cantidad

necesaria para cada satisfacer las necesidades de cada sector de la población y asegurar su bienestar.

- Ser abierto: Este punto hace referencia a que el Estado debe realizar sus actividades de manera transparente y accesible para toda la ciudadanía, además debe incentivar a que los ciudadanos participen en la toma de decisiones en asuntos de interés público y deberán rendir cuentas sobre su rendimiento de manera periódica.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2017). *Gobernanza y gestión pública*. México. Fondo de Cultura Económica
- Almansa, A. (2017). *Transparencia y datos abiertos en la Administración pública*. España. INAP
- Barbani, B. et al. (2016). *Actores organizacionales estratégicos y gobernanza*. Buenos Aires. Argentina. Universidad Nacional de Mar del Plata
- Bobbio, L. (2015). *Transparentar los actos de gobierno y sus procesos es esencial a un gobierno abierto que pretenda diseñar y gestionar políticas con participación ciudadana y colaboración interinstitucional, la democracia es el ejercicio del poder público en público*. (Tesis de posgrado). Universidad de Madrid, Madrid, España. Recuperado de: acuerdonacional.pe/wp/Políticas/de/Estado/Planesde/Gobierno2016_2021.pdf
- Boza, B. (2016). *Acceso a la información del estado*. Lima, Perú. Ciudadanos del día
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *El derecho de acceso a la información pública en el marco jurídico interamericano* (2° ed.). OEA. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/ACCESO%20A%20LA%20INFORMACION%202012%202da%20edicion.pdf>
- Desantes, M. (2016). *El derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública*. París, Francia. UNESCO
- Espinoza, H. (2017). *Gobernabilidad y desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Ica, 2016*. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17123/Espinoza_DHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grahan, R. et al. (2016). *Transparencia en la gestión pública: Ideas y experiencias para su viabilidad*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14170/transparencia-en-la-gestion-publica-ideas-y-experiencias-para-su-viabilidad>
- Hernández, A. (2016). *El estudio sobre gobernanza y toma de decisiones en los procesos de regeneración urbana: Caso Boston*. (Tesis de posgrado). Universidad Politécnica

- de Madrid, Madrid, Perú. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=114704>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. McGraw - Hill
- Kooiman, T. (2015). *Promoviendo la implementación efectiva del portal de transparencia estándar: La experiencia de asesoría a Municipalidades del Perú*. Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Recuperado de: <http://palabradeley.com/fichaglosario.php?ID=9255>
- Mayntz, P. (2017). *La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación*. Santiago de Chile, CONATEL – Agenda de Conectividad. Recuperado de: http://www.conatel.gov.ec/website/onectividad/gobierno.php?nomb_grupo=conectividad&cod_nivel=n1&cod_cont=49
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Guía específica para alcaldes y funcionarios municipales: Mejorando la casa municipal para hacer una buena rendición de cuentas*. Lima, Perú. Biblioteca Nacional del Perú
- Morán, A. (2017). *Un modelo de gobernanza basado en la integración de las TIZ en la política comunicativa de la ciudad 2, Caso Gijón – Xión*. (Tesis de doctorado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España. Recuperado de: www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/661/687
- Natera, L. (2015). *Acuerdo adoptado en sesión del Consejo Permanente de la OEA del 20 de mayo de 2003: Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina*. Recuperado de: <http://www.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilida.pdf>
- Pacheco, R. (2016). *Coordinador de proyectos de sistemas y tecnologías de información y comunicación: Soluciones prácticas y guía de análisis e implementación del portal municipal y del portal de transparencia estándar*. Recuperado de: <https://solucionespracticas.org.pe/Descargar/2791/20579>
- Palacín, B. Martín, J. y Mayor, R. (2017). *Calidad, transparencia y ética pública*. España: INAP
- Palomino, G. (2019). *Gobernabilidad y satisfacción del usuario en la empresa Municipal de Servicios de agua potable y alcantarillado de San Martín, Morales 2018*. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32111/C%C3%B3rdova_FK.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Peris, F. et al. (2016). *Gestión de la calidad de gobernabilidad y diseño de organizaciones*. Madrid, España. Prentice Hall
- Pilares, M. (2015). *Transparencia, ética pública y lucha contra la corrupción en la administración pública: Una mirada a la transparencia en la gestión pública*. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/enconfianza/articulosytemas/documentos/Una%20mirada%20a%20la%20transparencia%20en%20la%20gestion%20publica.pdf>
- Pinedo, C. (2018). *Estrategias públicas y el principio de transparencia en la buena gobernanza, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2016*. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/17693/pinedo_lc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Prats, H. (2015). *Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las Instituciones*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_gobernabilidad_democracia_confianza_ene_jun2015.pdf
- Rivera, F. (2017). *Problemática de la gobernanza en la participación ciudadana, Municipalidad de Villa María del Triunfo, 2016*. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4515/Rivera_PFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, E. (2015). *Metodología de la investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Rodríguez, V. (08 de Abril, 2017). *La gobernabilidad: El debate de un concepto cambiante*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3765995>
- Rojo, M. (2015). *Acuerdo adoptado en sesión del Consejo Permanente de la OEA del 20 de mayo del 2003: Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina*. Recuperado de: <http://www.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilida.pdf>
- Romero, J. y Farinós, K. (2015). *Estrategia de gobernabilidad democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional*. Recuperado de: <http://palabradeley.com/fichaglosario.php?ID=9255>

- Romero, J. y Farinós, K. (2016). *Promoviendo la implementación efectiva del portal de transparencia estándar: La experiencia de asesoría a municipalidades del Perú. Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Recuperado de: <http://palabradeley.com/fichaglosario.php?ID=9255>
- Tello, P.; Bastidas, D. y Pisconte, J. (2016). *Gestión pública: Programa de formación, desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas*. Canadá. IDEA
- Torres, J. (2015). *Diagnóstico de la gestión municipal y su relación con la transparencia en las municipalidades*. (Tesis de doctorado). Universidad de las Fuerzas Armadas, Pichincha, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/13004/1/T-ESPE-053864.pdf>
- Valderrama, S. (2016). *Metodología de investigación*. (9na Reimpresión). Lima, Perú. Editorial San Marcos
- Vásquez, M. (2018). *Eficacia de los portales de transparencia en dos Municipalidades Provinciales de la Región San Martín, 2018*. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26073/V%C3%A1squez_VME.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Whittingham, M. (2016). *¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?* Bogotá, Colombia. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
- Zunino, C. y Vera, P. (2012). *Guía de análisis e implementación del portal municipal y del portal de transparencia estándar*. Recuperado de: <https://solucionespracticas.org.pe/Descargar/2791/20579>

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: “Modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos												
<p>Problema general ¿Cómo el modelo de gestión según enfoque de gobernanza mejorará la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018? ¿Cuál es el nivel de transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018? ¿Qué relación existe entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018?</p>	<p>Objetivo general Diseñar un modelo de gestión según enfoque de gobernanza para mejorar la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018.</p> <p>Objetivos específicos Evaluar el nivel de gestión según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018. Conocer el nivel de transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018. Determinar la relación entre la gestión según enfoque de gobernanza y la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018.</p>	<p>Hipótesis general Hi: El modelo de gestión según enfoque de gobernanza sí mejorará la transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de gestión, según el enfoque de gobernanza en las Municipalidades de la provincia de San Martín, es bajo. H2: El nivel de transparencia en las Municipalidades de la provincia de San Martín, 2018, es bajo. H3: Existe relación entre la gestión según el enfoque de gobernanza y la transparencia en las municipalidades de la Provincia de San Martín, 2018.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>												
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>No experimental – Descriptivo propositivo</p> <p style="text-align: center;">M → O → P</p> <p>Dónde: M = Muestra O = Observación de las variables P = Propuesta</p>	<p>Población La muestra estuvo conformada por 44 colaboradores de las Municipalidades de la Provincia de San Martín.</p> <p>Muestra En la investigación la muestra fue por conveniencia del investigador y estuvo conformada por 21 colaboradores de las Municipalidades de la Provincia de San Martín.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Variables</th> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Gestión según enfoque de gobernanza</td> <td>Social</td> </tr> <tr> <td>Políticos</td> </tr> <tr> <td>Económico</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center;">Transparencia</td> <td>Apertura de procesos</td> </tr> <tr> <td>Gestión de recursos</td> </tr> <tr> <td>Operaciones</td> </tr> <tr> <td>Prestación de servicios</td> </tr> <tr> <td>Rendición de cuentas</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión según enfoque de gobernanza	Social	Políticos	Económico	Transparencia	Apertura de procesos	Gestión de recursos	Operaciones	Prestación de servicios	Rendición de cuentas
Variables	Dimensiones														
Gestión según enfoque de gobernanza	Social														
	Políticos														
	Económico														
Transparencia	Apertura de procesos														
	Gestión de recursos														
	Operaciones														
	Prestación de servicios														
	Rendición de cuentas														

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario – Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza

Estimado alcalde y/o funcionario la presente encuesta tiene carácter anónimo, el marco del desarrollo de la investigación "Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín" se plantea el presente cuestionario que tiene como propósito evaluar la situación actual sobre gobernanza y transparencia en esta municipalidad. Favor marcar con un (X) según su criterio, una alternativa de la escala presentada. Agradezco su importante colaboración con esta investigación.

1 = Nunca

2 = Casi nunca

3 = A veces

4 = Casi siempre

5 = Siempre

	Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	La capacidad de convocatoria se ejerce para todos los actores					
2	La sociedad participa en la elaboración de planes de gestión municipal					
3	Los actores que participan gozan de legitimidad social					
4	Todos los actores están representados en la elaboración del plan estratégico					
5	Los actores públicos y privados intervienen en la toma de decisiones					
6	Hay diálogo sistemático entre los actores participantes del ámbito municipal					
7	Los empresarios y otros organismos participan en el financiamiento de la gestión municipal					
8	Los actores cumplen las normas para prevenir la discriminación					
9	Se cumple con aplicar el sistema de políticas contra la corrupción					
10	Se cumple con el sistema de evaluación de las políticas contra la corrupción en el ámbito de la gestión municipal					

11	Se da cumplimiento a las sanciones para los hechos que atenten contra la moral administrativa de la gestión					
12	Se evalúa los mecanismos de lucha contra corrupción en la gestión municipal					
13	Se da cumplimiento a los protocolos de procedimientos para la resolución de conflictos que surja en la gestión de la municipalidad					
14	Se disponen de mecanismos que faciliten la aplicación de las normas de forma justa y equitativa en el ámbito de gestión municipal					
15	Existen mecanismos claros para la planificación de la gestión municipal					
16	Existen mecanismos para evaluar el desempeño económico					
17	Se asigna el presupuesto anual para el desarrollo de los proyectos					
18	Se incorporan nuevas tecnologías para asegurar el éxito de la gestión					
19	Se dan mecanismo de intercambio de capacitación y experiencias					
20	Se dan mecanismos para priorizar proyectos de desarrollo en la gestión					
21	Existen recursos suficientes para asegurar la continuidad de la gestión					
22	Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos					
23	Se evalúa el impacto en las acciones de la gestión					
24	Se evalúa el nivel de satisfacción de los participantes					
25	Se evalúa el grado de satisfacción de trabajadores de la municipalidad					
26	Se evalúa el grado de satisfacción de los usuarios de la municipalidad					
27	Se evalúa el uso eficiente y eficaz del tiempo de ejecución de las obras					
28	Se evalúa el nivel de aprovechamiento de los recursos humanos					
29	Se evalúa el nivel de aprovechamiento de los recursos físicos y técnicos					
30	Se evalúa el nivel de aprovechamiento de los recursos financieros					

Cuestionario – Transparencia en las municipalidades

	ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Se propicia la inclusión de representantes de todas las áreas					
2	Se solicita asesoría especializada					
3	Se recaba inquietudes de la población					
4	Se efectúa comparaciones con municipalidades exitosas					
5	La gestión se orienta hacia los estándares de calidad					
6	Se plantea mejoras en la planificación					
7	Se proponen metas realistas y alcanzables					
8	Se toma en cuenta la opinión de la población					
9	Se practica las audiencias públicas con frecuencia					
10	Se brinda información clara y oportuna					
11	La difusión de información se refleja en la planificación de la gestión					
12	Se destinan suficientes recursos para las actividades planificadas					
13	Se muestran evidencias de cada operación realizada					
14	Se responden oportunamente las inquietudes de la población					
15	Se difunden las acciones por diferentes medios					
16	Se fijan requisitos claros para la prestación de servicios					
17	Se previene la discriminación en la prestación de servicios					
18	Existen mecanismos para evitar las recomendaciones y preferencias					
19	Se valora la honestidad de los trabajadores del municipio					
20	Se adoptan medidas ante circunstancias imprevistas					
21	Se evalúa el nivel de cumplimiento de las normas vigentes					
22	Existencia de mecanismos para que los beneficiarios se informen sobre los procesos, proyectos y recursos					
23	Existencia de espacios para rendición de cuentas periódicamente					
24	El ente gestor informa sobre las decisiones, actuaciones y omisiones					
25	Se evalúa el nivel de regularidad de las transacciones fiscales (responsabilidad ante las instituciones competentes)					
26	Se da información de los gastos realizados para la consecución de los objetivos propuestos					
27	Existen aportes de cada uno de los actores para el logro de objetivos					
28	Ocurre la resolución de las quejas y reclamos sobre la gestión					

Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Portocarrero Guibin Sonia
 Institución donde labora : Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
 Especialidad : Doctora en Gestión pública y gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión según enfoque de gobernanza
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto de setiembre de 2019.



 D^{na.} Sonia Portocarrero Guibin
 SOCIOLOGA
 SONIA PORTOCARRERO GUIBIN
 DOCTORA



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Portocarrero Guibin Sonia
 Institución donde labora : Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
 Especialidad : Doctora en Gestión pública y gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Transparencia en las municipalidades
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad de Gasto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de Gasto				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad de Gasto, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad de Gasto.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.3

Tarapoto de setiembre de 2019.



 Dña. Sonia Portocarrero Guibin
 SOCIOLOGA
 SONIA PORTOCARRERO GUIBIN
 DOCTORA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Cabañas López Eber Humberto
 Institución donde labora : Estudio Jurídico Particular
 Especialidad : Doctor Gestión pública y gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión según enfoque de gobernanza
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto de setiembre de 2019.



Dr. Eber H. Cabañas López
 ABOGADO
 EBER H. CABAÑAS LOPEZ
 DOCTOR

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Cabañas López Eber Humberto
 Institución donde labora : Estudio Jurídico Particular
 Especialidad : Doctor Gestión pública y gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Transparencia en las municipalidades
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad de Gasto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de Gasto				X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad de Gasto, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad de Gasto.					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL						44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto de setiembre de 2019.



Dr. Eber H. Cabañas López
 ABOGADO
 EBER H. CABANAS LOPEZ

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Gustavo Ramírez García
 Institución donde labora : UCV-UAP/POSGRADO-Tarapoto
 Especialidad : Doctor en metodología
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión según enfoque de gobernanza
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto de setiembre de 2019.



 Dr. Gustavo Ramírez García
 DNI. 01109463



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Gustavo Ramírez García
 Institución donde labora : UCV-UAP/POSGRADO-Tarapoto
 Especialidad : Doctor en metodología
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Transparencia en las municipalidades
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad de Gasto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de Gasto					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad de Gasto, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad de Gasto.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto de setiembre de 2019.



 Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Morey Trigozo, Sixto Alejandro
 Institución donde labora : Proyecto Geopolítico Bioceánico Perú-Brasil-Ferripeb.
 Especialidad : Doctor en Ciencia Política y Gobierno
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión según enfoque de gobernanza
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto de setiembre de 2019.

.....
 Sixto Alejandro Morey Trigozo, Ph.D.
 DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Morey Trigozo, Sixto Alejandro
 Institución donde labora : Proyecto Geopolítico Bioceánico Perú-Brasil-Ferripeb.
 Especialidad : Doctor en Ciencia Política y Gobierno
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Transparencia en las municipalidades
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad de Gasto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de Gasto					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad de Gasto, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad de Gasto.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto de setiembre de 2019.


 Sixto Alejandro Morey Trigozo, Ph. D.
 DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Delgado Bardales, José Manuel
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín/Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctora en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Gestión según enfoque de gobernanza
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto de setiembre de 2019.



Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Delgado Bardales, José Manuel
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín/Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctora en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario – Transparencia en las municipalidades
 Autor del instrumento : Mg. Kenneth Alberto Salas Delgado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad de Gasto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de Gasto				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad de Gasto, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad de Gasto.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación; el mismo que se encuentra apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto de setiembre de 2019.



Dr. José Manuel Delgado Bardales
 DOCENTE POS GRADO

Análisis de fiabilidad

Variable I

Resumen de procesamiento de casos

	Nº	%
Casos Válido	21	100,0
Excluido	0	,0
Total	21	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,941	30

Estadística de total de elemento

	Medida de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La capacidad de convocatoria se ejerce para todos los actores	59,62	185,948	,830	,936
La sociedad participa en la elaboración de planes de gestión municipal	59,71	197,414	,643	,938
Los actores que participan gozan de legitimidad social	59,05	198,848	,420	,941
Todos los actores están representados en la elaboración del plan estratégico	59,62	203,548	,384	,941
Los actores públicos y privados intervienen en la toma de decisiones	59,38	196,548	,552	,939
Hay diálogo sistemático entre los actores participantes del ámbito municipal	59,19	201,662	,428	,940
Los empresarios y otros organismos participan en el financiamiento de la gestión municipal	59,48	196,262	,585	,939
Los actores cumplen las normas para prevenir la discriminación	59,10	196,990	,601	,939
Se cumple con aplicar el sistema de políticas contra la corrupción	60,00	206,300	,283	,941

Se cumple con el sistema de evaluación de las políticas contra la corrupción en el ámbito de la gestión municipal	59,76	200,890	,452	,940
Se da cumplimiento a las sanciones para los hechos que atenten contra la moral administrativa de la gestión	59,67	196,033	,678	,938
Se evalúa los mecanismos de lucha contra corrupción en la gestión municipal	60,29	202,814	,487	,940
Se da cumplimiento a los protocolos de procedimientos para la resolución de conflictos que surjan en la gestión de la municipalidad	59,52	195,962	,664	,938
Se disponen de mecanismos que faciliten la aplicación de las normas de forma justa y equitativa en el ámbito de gestión municipal	59,48	199,562	,671	,938
Existen mecanismos claros para la planificación de la gestión municipal	59,33	196,833	,621	,938
Existen mecanismos para evaluar el desempeño económico	59,95	201,748	,403	,941
Se asigna el presupuesto anual para el desarrollo de los proyectos	59,67	197,733	,548	,939
Se incorporan nuevas tecnologías para asegurar el éxito de la gestión	59,57	194,657	,640	,938
Se dan mecanismo de intercambio de capacitación y experiencias	59,62	193,748	,756	,937
Se dan mecanismos para priorizar proyectos de desarrollo en la gestión	59,52	194,362	,682	,938
Existen recursos suficientes para asegurar la continuidad de la gestión	59,48	203,762	,366	,941
Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos	59,76	203,990	,308	,942
Se evalúa el impacto en las acciones de la gestión	59,76	195,890	,551	,939
Se evalúa el nivel de satisfacción de los participantes	59,43	193,557	,739	,937
Se evalúa el grado de satisfacción de trabajadores de la municipalidad	59,33	190,533	,745	,937
Se evalúa el grado de satisfacción de los usuarios de la municipalidad	59,62	191,048	,764	,937

Se evalúa el uso eficiente y eficaz del tiempo de ejecución de las obras	60,29	206,114	,348	,941
Se evalúa el nivel de aprovechamiento de los recursos humanos	59,52	195,362	,692	,938
Se evalúa el nivel de aprovechamiento de los recursos físicos y técnicos	59,52	198,762	,587	,939
Se evalúa el nivel de aprovechamiento de los recursos financieros	60,10	199,590	,591	,939

Variable II

Resumen de procesamiento de casos

	N°	%
Casos Válido	21	100,0
Excluido	0	,0
Total	21	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,954	28

Estadística de total de elemento

	Medida de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Se propicia la inclusión de representantes de todas las áreas	53,57	228,657	,651	,952
Se solicita asesoría especializada	53,76	234,590	,660	,952
Se recaba inquietudes de la población	53,86	234,429	,525	,953
Se efectúa comparaciones con municipalidades exitosas	53,71	237,614	,485	,953
La gestión se orienta hacia los estándares de calidad	53,57	235,257	,628	,952
Se plantea mejoras en la planificación	53,76	225,490	,860	,950
Se proponen metas realistas y alcanzables	53,90	230,690	,657	,952
Se toma en cuenta la opinión de la población	53,90	228,590	,692	,951
Se practica las audiencias públicas con frecuencia	53,90	235,290	,566	,953
Se brinda información clara y oportuna	53,67	228,833	,641	,952
La difusión de información se refleja en la planificación de la gestión	53,43	231,457	,735	,951
Se destinan suficientes recursos para las actividades planificadas	53,24	241,890	,449	,954

Se muestran evidencias de cada operación realizada	54,00	233,300	,541	,953
Se responden oportunamente las inquietudes de la población	54,00	230,900	,732	,951
Se difunden las acciones por diferentes medios	53,76	236,090	,588	,952
Se fijan requisitos claros para la prestación de servicios	53,67	233,933	,620	,952
Se previene la discriminación en la prestación de servicios	53,52	231,262	,619	,952
Existen mecanismos para evitar las recomendaciones y preferencias	53,48	228,662	,702	,951
Se valora la honestidad de los trabajadores del municipio	53,19	226,262	,707	,951
Se adoptan medidas ante circunstancias imprevistas	53,43	228,057	,759	,951
Se evalúa el nivel de cumplimiento de las normas vigentes	53,19	226,362	,742	,951
Existencia de mecanismos para que los beneficiarios se informen sobre los procesos, proyectos y recursos	53,62	228,348	,771	,951
Existencia de espacios para rendición de cuentas periódicamente	53,90	234,690	,655	,952
El ente gestor informa sobre las decisiones, actuaciones y omisiones	53,67	229,433	,754	,951
Se evalúa el nivel de regularidad de las transacciones fiscales (responsabilidad ante las instituciones competentes)	53,90	241,490	,299	,955
Se da información de los gastos realizados para la consecución de los objetivos propuestos	53,62	241,148	,298	,955
Existen aportes de cada uno de los actores para el logro de objetivos	53,62	229,948	,621	,952
Ocurre la resolución de las quejas y reclamos sobre la gestión	54,14	227,429	,862	,950

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

Tarapoto octubre del 2018

CARTA DE ACEPTACIÓN

Ref. Carta. N°02/2018/GA

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted , con la finalidad de hacer de su conocimiento que el Sr. Kenneth Alberto Salas Delgado, identificado con DNI, 43723515. Estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública de la universidad César Vallejo, ha sido autorizado en la realización de su tesis de investigación, que lleva por título “Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín”.

Aprovecho la oportunidad para expresarlo mi mayor consideración



MPSM: Jr. Gregorio Delgado N° 260
RUC: 20154544667

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN SEGÚN ENFOQUE DE
GOBERNANZA Y SU RELACIÓN CON LA TRANSPARENCIA EN MUNICIPALIDADES
DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

Estimado experto(a): Morey Trigozo, Sixto Alejandro

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**:

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente				X	
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **Propuesta de Modelo de Formación ciudadana para fortalecer la gestión de la participación en la Municipalidad Provincial de Rioja**, que se relatan; a continuación, marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

Nº	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica. Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta es aplicable

Fecha: 19/ noviembre / 2019


 Sisto Alejandro Moray Triguero, Ph.D.
 DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN SEGÚN ENFOQUE DE
GOBERNANZA Y SU RELACIÓN CON LA TRANSPARENCIA EN MUNICIPALIDADES
DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

Estimado experto(a): Delgado Bardales, José Manuel

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

6. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**:

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente				X	
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos				X	

7. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

8. Valoración de algunos aspectos de la **Propuesta de Modelo de Formación ciudadana para fortalecer la gestión de la participación en la Municipalidad Provincial de Rioja**, que se relatan; a continuación, marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

9. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.


Nº	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica. Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

10. Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta es aplicable

Fecha: 19/ noviembre / 2019


Dr. José Manuel Delgado Bardales
 DOCENTE POS GRADO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN SEGÚN ENFOQUE DE
GOBERNANZA Y SU RELACIÓN CON LA TRANSPARENCIA EN
MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

Estimado experto(a): Cabañas López Eber Humberto

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**:

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente				X	
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **Propuesta de Modelo de Formación ciudadana para fortalecer la gestión de la participación en la Municipalidad Provincial de Rioja**, que se relatan; a continuación, marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN SEGÚN ENFOQUE DE
GOBERNANZA Y SU RELACIÓN CON LA TRANSPARENCIA EN
MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

Estimado experto(a): Gustavo Ramírez García

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**:

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente				X	
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **Propuesta de Modelo de Formación ciudadana para fortalecer la gestión de la participación en la Municipalidad Provincial de Rioja**, que se relatan; a continuación, marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN SEGÚN ENFOQUE DE
GOBERNANZA Y SU RELACIÓN CON LA TRANSPARENCIA EN
MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

Estimado experto(a): Portocarrero Guibin Sonia

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la **Propuesta de Modelo de Gestión según enfoque de gobernanza y su relación con la transparencia en Municipalidades de la Provincia de San Martín**:

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente				X	
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **Propuesta de Modelo de Formación ciudadana para fortalecer la gestión de la participación en la Municipalidad Provincial de Rioja**, que se relatan; a continuación, marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de programa para fortalecer el nivel de formación docente del nivel primario en el método heurístico de resolución de problemas, en el distrito de Tabalosos, Ugel Lamas, a la								X	

	formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta es aplicable

Fecha: 19/ noviembre / 2019



Dra. Sonia Portocarrero Grijón
SOCIOLOGA
SONIA PORTOCARRERO GRIJÓN
DOCTOR